



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°1

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°03 EXTRAORDINARIA. 20-01-2026

SESION EXTRAORDINARIA. N°03 DEL 20-01-2026, INICIADA A LAS 18:05 HORAS
EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Ángel Méndez Araya
Patricia Aguilar Araya
Walter Villagra Rodríguez
Carmen Sánchez Navarro
Carlos Alberto Retana López
Eva Isabel Torres Marín
Ricardo Villalobos Vargas
Jordán Chaves Chaves
Juan Mauricio Mora Cruz

REGIDORES SUPLENTE

Gerardo Cubillo Gamboa
Virginia Hernández Rivera
Fabian Sánchez Loría
Yoseline Rocío Abarca Torres
William Hernández Valverde
Sandra Umaña López
Robert Jiménez Araya

Jeffrey Rojas Serrano

SÍNDICOS PROPIETARIOS

María Paula Sandi Hidalgo
Greivin Bonilla Sánchez
Xinia Segura Araya
Deseado Suarez Arias
Analive Murillo Flores

SÍNDICOS SUPLENTE

Walter William Ching Durán
Katherine Mendoza Montero
Gilbert Alberto Zúñiga Arias
Einyel Chávez Benavides
Luis Venegas Ávila

Rolando Cordero Céspedes

Gricelda Hernández Vargas

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Ovidio Vives Castro
Esmeralda Chaves Briones
Augusto Benlis Benlis

Licda. Daniela Mata Soto
Secretaria Municipal a.i

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde Municipal





ORDEN DEL DÍA

Acuerdos	Artículos	Puntos a tratar
41	I	Atención al Público: Sr. Jose Rodrigo Conejo Salas (PROCOMER) / Presentación del Perfil Cantonal de Pococi, elaborado por el departamento de Inteligencia Comercial PROCOMER
42-al-51	II	Correspondencia

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día y Comprobación de Quorum



ARTICULO I Atención al Público

ACUERDO N° 41

Se presenta ante el Concejo Municipal el Sr. José Rodrigo Conejo, Gestor de inversión extranjera directa de PROCOMER, correo electrónico: jconejo@procomer.com, dice:

Asunto: Presentación del Perfil Cantonal de Pococí, elaborado por el departamento de Inteligencia Comercial PROCOMER.

Lic. José Rodrigo Conejo, Gestor de Inversión Extranjera Directa de PROCOMER.

Muy buenas noches a todo los compañeros y las compañeras, señor alcalde, regidoras, regidores y al demás público que nos acompaña, para PROCOMER, es un gusto otra vez volver luego de un mes que estuvimos más o menos por acá el 10 de diciembre en donde surgió esta posibilidad de venir a presentar el estudio que elaboraron mis compañeros del Departamento de Inteligencia Comercial como parte de una sesión extraordinaria de este Concejo.

Felices de volver, decirles que este perfil cantonal es una suerte de fotografía del cantón, cómo está el cantón de Pococí en diferentes indicadores sociales, económicos, que son de gran relevancia para ustedes como personas tomadoras de decisiones y como líderes y lideresas de este cantón, más que sea como una información que se quede ahí engavetada y que sea un documento más o un informe más, queremos que este documento sea un insumo valioso para la toma de decisiones de ustedes como regidores, como regidoras, como síndicos y como personas activas en su comunidad.

Este perfil también es importante decirles que responde varias de las dudas que ustedes nos hicieron, que nos plantearon hace un poquito más de un mes que vinimos acá, entonces, también aprovechar la oportunidad para evacuar dudas

que surjan a raíz de la presentación del informe que hoy vamos a tener a cargo de mi compañera Lineth, que ella es funcionaria del departamento de inteligencia comercial de PROCOMER, nada más antes de darle el pase a mi compañera Lineth, decirles que el estar hoy acá también es fruto de la articulación que hemos venido trabajando con la municipalidad de Pococí, tanto el Concejo Municipal como el señor alcalde y su equipo, otros compañeros de los diferentes departamentos que componen la administración, Rosalyn, Mauricio y otro montón de compañeros, y entonces agradecer y ver también plasmados los frutos de ese esfuerzo y de esa articulación que además vamos a venir continuando a lo largo del año, entonces, sin más agradecer el esfuerzo de los compañeros de venir hoy acá y darle el pase a Lin, adelante.

MSc.. Lineth Estrada Fonseca, PROCOMER



Buenas noches, mucho gusto estar aquí, muchas gracias por recibinos, y bueno, como bien dijo Rodrigo, voy a presentarles el perfil del cantón, este perfil es una compilación de diferentes fuentes oficiales que hay en el país sobre distintos temas que tienen que ver con crecimiento económico, con competitividad y diferentes temas que tienen que ver con el crecimiento del cantón.



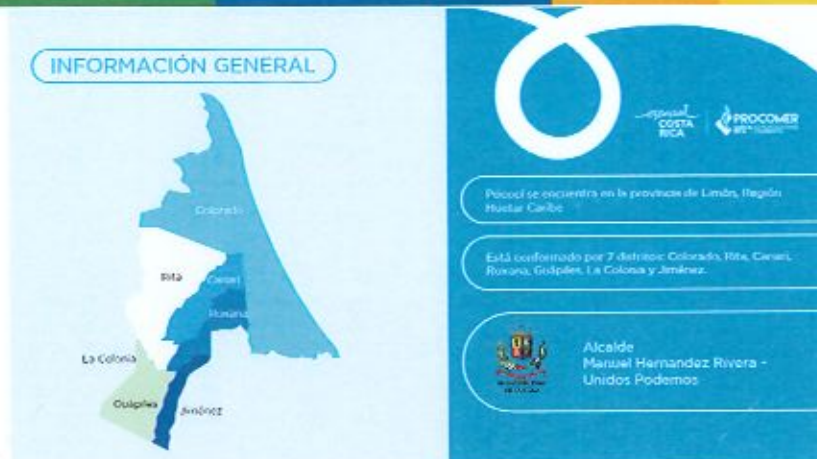
MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°5

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026



Entonces, vamos a comenzar, primero comentarles cómo están estructurados los datos, en la medida en que sea posible y en que las fuentes nos lo permitan, vamos a utilizar datos a nivel de distrito, entonces, vamos a poder ver uno por uno los distritos del cantón para cada uno de los siete cantones, cuando la información no está disponible con una desagregación a nivel de distrito, entonces vamos a ver un dato a nivel cantonal, e intentamos usarlo lo menos posible, pero en casos que también podemos ir viendo a lo largo del informe, podemos usar el dato regional que vendría siendo de la región Caribe o de la provincia de Limón, pero bueno, como les comentaba, como queremos hacer un análisis presentarles una foto del cantón, intentamos no utilizar tanto los regionales, y bueno, dicho eso, comenzamos primero viendo cuando hablamos de Pococi, de cuántas personas estamos hablando, de quiénes estamos hablando.

Cantón	Hombre	Mujer	Total	Densidad de población (Habitantes por Km ²)	PEA
Pococi	81 979	76 546	158 525	72.4	75 027
Limón	49 529	51 003	100 532	56.8	47 242
Siquirres	34 518	31 852	66 370	77.6	31 499
Gulacino	30 122	28 751	58 873	73.4	26 812
Matina	25 742	22 636	48 378	62.8	21 598
Talamanca	30 122	22 636	46 412	16.6	20 557

Fuente: PROCOMER con base de INEC y CIES



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°6

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Estamos hablando de una población de aproximadamente 158,000 personas que viven en el cantón de estas 76,000 mujeres y 80 aproximadamente 82,000 son hombres, entonces tenemos 158,000 personas, de las cuales 75,000 forman parte de la población económicamente activa, estamos hablando de aproximadamente un 50% de personas que están o trabajando o que quieren trabajar, también podemos ver que es el cantón con la mayor población de la provincia o de la región de Limón.

POBLACIÓN DE POCOCÍ POR GRUPOS DE EDAD Y AÑO



Grupos de edad	Porcentajes			Absolutos		
	2000	2011	2024	2000	2011	2024
0 - 14	36.4%	28.8%	22.9%	37 550	36 232	36 335
15 - 19	10.6%	10.4%	8.1%	10 925	13 149	12 781
20 - 24	8.6%	9.1%	7.9%	8 843	11 504	12 507
25 - 64	40.8%	46.4%	52.4%	42 047	58 441	83 011
+65	3.6%	5.3%	8.8%	3 756	6 636	13 891

Fuente: PROCOMER con datos de INEC, Censos de Población 2000 y 2011

Ahora bien, si vemos una foto de esta población, pero lo vemos por grupos de edad, podemos ir viendo cómo se conforma cada uno de los grupos poblacionales y también podemos ver cómo ha cambiado en los últimos 25 años, si vemos acá vemos cómo ha ido disminuyendo el porcentaje de población de grupos jóvenes y hemos tenido un aumento en los porcentajes de población de grupos de mayor edad, esto es una tendencia nacional, no es algo un caso aislado del cantón de Pococí, no es que solo lo veamos aquí, es una tendencia a nivel nacional, incluso a nivel de muchos países del mundo donde vemos que hay un envejecimiento de la población.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°7

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS POBLACIÓN

ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL

El Índice de Desarrollo Social, elaborado por MIDEPLAN, es un instrumento para monitorear y evaluar el grado de desarrollo relativo de las zonas geográficas del país.

Para la medición del IDS se consideran cinco criterios:



ECONÓMICA



PARTICIPACIÓN SOCIAL



SALUD



EDUCACIÓN



SEGURIDAD

De acuerdo con los cinco criterios, se incluyen las variables e indicadores correspondientes a cada categoría. Cada variable tiene unidades diferentes de medida por lo que se homogenizan para permitir su agrupación y transformación en una calificación comparable (nivel de IDS).

EL IDS ES UN ÍNDICE CUYO RANGO DE VARIACIÓN OSCILA ENTRE

100 puntos
(mejor situación)

0 puntos
(situación más desfavorable)

Costa Rica

PROCOMER

Ahora bien, uno de los primeros índices que les queremos presentar es el índice de desarrollo social, este lo realiza MIDEPLAN y lo que hace es calificar a todos los distritos del país según distintas categorías, estas cinco para ser exactas según la categoría económica, participación social, salud, educación y seguridad, entonces, de acuerdo con estas cinco categorías, el índice otorga una calificación o un índice a cada distrito del país.

ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL

Calificación de los distritos

Distrito	IDS	Quintil	Posición nacional (Ranking entre 421 distritos)	Posición regional (Ranking entre 61 distritos)
Guápiles	73.8	IV	162	1
La Colonia	71.1	IV	186	2
Jiménez	70.1	III	199	3
Carari	57.5	II	320	8
Roxana	53.2	II	360	11
Rita	49.7	II	389	16
Colorado	35.0	I	466	26

Calificación según criterio

Distrito	Salud	Participación social	Seguridad	Educación	Económico
Guápiles	84.9	49.5	62.9	86.3	52.6
La Colonia	79.7	51.4	90.1	79.0	48.9
Jiménez	82.0	54.4	65.4	83.6	44.2
Carari	72.8	28.7	71.8	69.7	43.2
Roxana	70.6	27.6	78.3	66.7	35.0
Rita	64.7	36.6	68.3	60.7	33.1
Colorado	50.1	7.5	88.0	43.3	33.2

Costa Rica

PROCOMER

SEGÚN CANTÓN

Cantón	IDS
Pococi	49.75
Siquirres	41.24
Guácimo	38.18
Limón	31.93
Matina	25.23
Talamanca	0.00

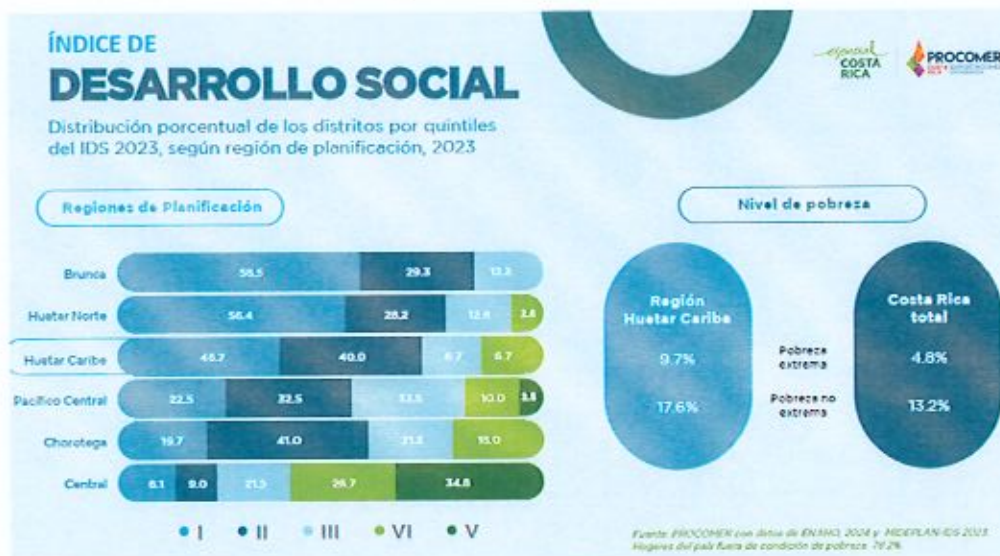
Fuente: PROCOMER con datos de MIDEPLAN-IDS 2022



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi

En el cantón de Pococí, para los siete distritos tenemos estas calificaciones, los distritos están organizados en grupos de uno a cinco, siendo uno los que tienen menor distrito social y siendo cinco o el quintil mayor los que tienen el mayor desarrollo social, acá vemos que tenemos diferentes calificaciones, tenemos desde el primer quintil, el distrito de Colorado hasta Guápiles y la Colonia, donde tenemos niveles de desarrollo más altos en el cuarto quintil.

Si vemos también son Guápiles y la Colonia los distritos que tienen mayor desarrollo social a nivel regional, es decir, en toda la provincia de Limón, Guápiles y la Colonia, no solo son distritos con buen desarrollo cantonal, sino también regional, y bueno, esta calificación se sustenta en las diferentes categorías que le comenté, que son estas cinco, y acá podemos ver la calificación individual de cada una, si vemos a nivel cantonal este índice de desarrollo, vemos que Pococí también va a encabezar a nivel regional el cantón con la mayor calificación de acuerdo con este índice, acá podemos ver Pococí el primero de la provincia y ya después tenemos otros cantones como Siquirres, Guácimo y demás.



El índice de desarrollo social nos da una foto también de cómo se ubican las regiones del país, vemos que la región Huetar Caribe esto vendría siendo de acuerdo con las regiones que tienen más distritos en los primeros quintiles, estamos en este caso en tercer lugar, es decir, la región Brunca y la región Norte tienen porcentajes más altos de distritos en los primeros quintiles, si vemos también una foto de cómo está la pobreza de los hogares, esto es el porcentaje de hogares



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°9

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★

que están por debajo o con ingresos por debajo de la línea de pobreza, vemos un dato de pobreza extrema nacional de 4.8 que es inferior al regional de 9.7, tenemos un dato de pobreza no extrema de 13.2% a nivel nacional y también es inferior al 17% que tenemos en la región, esto recordemos que estamos hablando de hogares, es un porcentaje de hogares en pobreza.

ÁREAS DE MAYOR Y MENOR DESARROLLO RELATIVO

A partir del IDS se clasifica el territorio nacional en zonas de mayor y menor desarrollo relativo, con lo cual se obtiene un enfoque del desarrollo social distrital. Este criterio emplea cuatro clases de clasificación para las áreas de desarrollo:



Distritos de Pococi:

Guápiles	73.8	Nivel medio	Cariari	57.5	Nivel bajo
La Colonia	71.1	Nivel medio	Roxana	53.2	Nivel bajo
Jiménez	70.1	Nivel medio	Rita	49.7	Nivel bajo
			Colorado	35.0	Nivel muy bajo

Fuente: PROCOMER con datos de MIDEPLAN-IDS 2013

El índice de desarrollo social también hace otra medida, además de los quintiles, ellos generan otra clasificación en áreas de mayor y menor desarrollo relativo, acá tenemos cuatro categorías y podemos ver un orden similar, podría decirse, a los quintiles que veíamos antes, tenemos a Guápiles y la Colonia encabezando, en este caso en nivel medio y se nos une Jiménez, y después tenemos al resto de distritos Colorado, nuevamente en el primer nivel.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°10

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

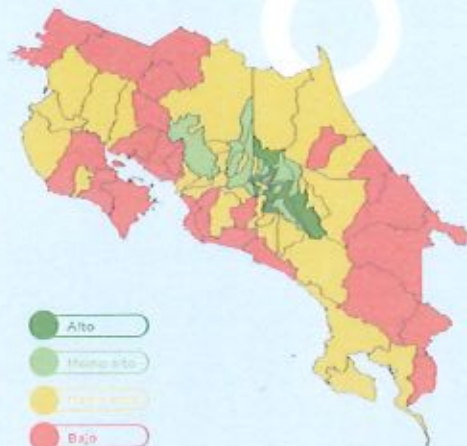
Es una herramienta para medir el bienestar colectivo a nivel cantonal.

Considera aspectos en tres categorías:

- Necesidades humanas básicas
- Fundamentos del bienestar
- Oportunidades

especial
COSTA
RICA

PROCOMER
SEX+SIGLO XXI



Fuente: IPS, INCAE 2024

Este sería el índice de desarrollo social, ahora vamos a pasar a otro índice que es el índice de progreso social, es un ejercicio similar, ellos recopilan información de diferentes fuentes, las ponderan de acuerdo con estas categorías y otorgan una calificación a cada cantón, en este caso es cantonal.

ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Calificación por
CANTÓN

Cantón	Calificación	Nivel
Pococi	62.8	Medio-Bajo
Siquirres	62.8	Medio-Bajo
Limón	60.5	Bajo
Talamanca	58.8	Bajo
Guatuso	58.2	Bajo
Matina	55.5	Bajo

Fuente: PROCOMER con datos de INCAE-IPS, 2024



especial
COSTA
RICA

PROCOMER
SEX+SIGLO XXI



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°11

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Fortalezas y debilidades

La herramienta reconoce fortalezas y debilidades de los cantones, al comparar su desempeño con el de cantones del resto del país similares en nivel de ingreso.

Grupos de cantones:

- Tarrazú
- Abangares
- Acosta
- Corredores
- Sarapiquí
- Puntarenas
- Nicoya
- Garabito
- Bagaces
- Limón
- Cañas

Debilidad
Fortaleza
Neutro

Fuente: PROCOMER, Encuesta de IFC, INEC-2012

Tema	Indicador		Tema	Indicador	
Agua y Saneamiento	Acceso a agua potable		Seguridad y Convivencia	Estado de emisiones tóxicas	
	Acceso a agua por tubería			Empleabilidad	
	Acceso a eliminación de excretas			Resiliencia en madres adolescentes	
Cambio Ambiental	Índice de cobertura arborea		Nutrición y Control de Pesticidas	Estado de la red vial cantonal	
	Índice de estrés hídrico			Tasa de casos de dengue	
	Aprovechamiento de residuos recolectados			Tasa de mortalidad infantil	
Crecimiento y Vivienda	Cobertura del servicio de recolección de residuos		Salud	Consultas en el servicio de urgencias	
	Índice de calidad de agua			Tasa de mortalidad por VIH	
	Acceso a la información			Tasa de mortalidad por diabetes	
Derechos y Voto	Participación en elecciones municipales		Seguridad	Tasa de mortalidad por suicidios	
	Participación en elecciones municipales			Tasa de mortalidad por tumores malignos	
	Participación ciudadana			Tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares	
Educación Avanzada	Tarjetas de identificación		Seguridad	Exposición de vida	
	Tarjetas de identificación			Tasa de homicidios	
	Tarjetas de identificación			Tasa de mortalidad por accidentes de transporte	
Educación Básica	Grupos de género en TICs		Vivienda	Tasa de robo de vehículos	
	Grupos de género en TICs			Tasa de robos	
	Grupos de género en TICs			Costos de ajuste psicológico	
Información y Comunicaciones	Grupos de género en TICs		Vivienda	Costos de ajuste físico	
	Grupos de género en TICs			Costos de ajuste emocional	
	Grupos de género en TICs			Costos de ajuste social	

Entonces vamos a tener un resultado a nivel cantonal, aquí vemos que Pococi es el cantón con el desarrollo más alto de la región, pero esta herramienta, además de darnos la calificación y la categoría, nos da una un análisis muy interesante sobre fortalezas y debilidades que ellos identifican en el cantón, de acuerdo con todas las categorías que utilizan para dar esa calificación, identifican a dónde le va mejor, a Pococi, a dónde le va en promedio, igual al grupo de comparación y dónde tenemos desempeños más bajos, acá podemos ir viendo las que están marcadas en color rojo, son categorías donde hay un desempeño inferior al grupo de comparación, vemos que, por ejemplo, lo que tiene que ver con acceso a agua potable o agua por tubería son categorías que ellos identifican como un desempeño más bajo, también hay categorías con fortalezas identificadas, como por ejemplo lo que tiene que ver con el acceso a la información de la población, con la participación en elecciones municipales, con la participación ciudadana, y así podemos ir viendo cómo se comportan los indicadores del cantón versus los del grupo de comparación.





HALLAZGOS DE ESTA SECCIÓN

- Pococi tiene el mayor desarrollo social de la provincia de Limón, esto es impulsado principalmente por los distritos de Guápiles, La Colonia y Jiménez.
- Hay alta desigualdad en el desarrollo social del cantón, hay distritos en el IV quintil y otros en el I quintil, como Colorado.
- Hay oportunidades de mejora en cuanto al acceso de las viviendas a servicios básicos como agua potable, electricidad e internet.
- Es importante impulsar la equidad de género para fomentar la participación económica de las mujeres en la economía.

Entonces, para ir sintetizando un poco esta primera sección que tiene que ver con el desarrollo social del cantón, podemos ver o como les comentaba Pococi tiene el mayor desarrollo social de la provincia de Limón, impulsado principalmente por distritos con altos índices de desarrollo como Guápiles, La Colonia y Jiménez, pero también vimos que había otros distritos que tenían calificaciones del primer quintil.

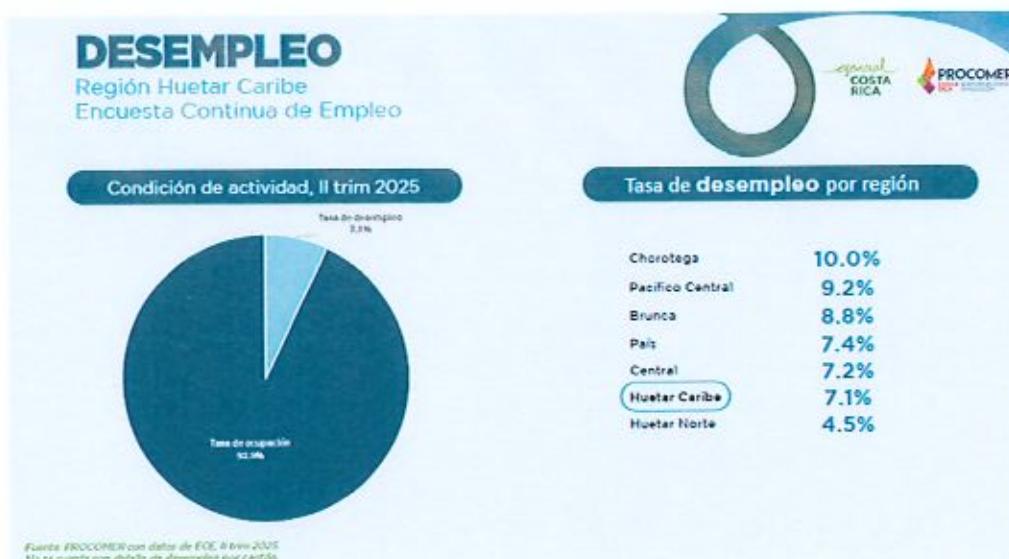
Entonces vemos una desigualdad dentro del mismo cantón tenemos calificaciones muy opuestas, tenemos distritos en el cuarto quintil y distritos en el primer quintil como Colorado, resaltando temas sobre las fortalezas y debilidades que nos destacaba el índice de progreso social, vemos que hay oportunidades de mejora en cuanto al acceso a las viviendas de servicios básicos como agua, electricidad, internet y también destaca este índice una oportunidad de mejora en lo que tiene que ver en la participación económica de las mujeres en la economía.



Con eso continuamos el segundo apartado que ahora vamos a ver variables que tienen que ver con la actividad económica del cantón.



La primera de estas es la población económicamente activa, si vimos, les comentaba al puro inicio, tenemos una población económica, perdón, de empleo, tenemos una población económicamente activa de 75,000 personas, la Caja del Seguro Social tiene un registro de las personas que están registradas como aseguradas en el cantón, es un total de 32,147 que equivale al 43% de la población económicamente activa.



Ahora bien, acá estamos viendo datos de empleo, pero en qué se ocupan estas personas, esto lo podemos ver acá, vemos que el primer la primer rama de empleo es el sector primario, tenemos la mayor cantidad de personas trabajando en agricultura o en actividades agrícolas, básicamente, después la segunda actividad en importancia o según la cantidad de personas empleadas sería comercio, y después tenemos otras actividades como inmobiliarias, otras actividades de servicio y demás, entonces, acá podemos ver en dónde se están ocupando las personas.



Fuente: PROCOMER con datos de ICN 2024.
Estabilidad en el empleo: Porcentaje de personas ocupadas que cuentan con trabajos permanentes o por tiempo indefinido.
Desempleo de larga duración: Porcentaje de personas desempleadas, que han estado en esa condición por más de un año.
Promedio nacional calculado como el promedio de todos los cantones.

Si vemos también un análisis de lo que son las pequeñas y medianas empresas del cantón, eso de acuerdo con las que están registradas ante el MEIC, vemos que la gran mayoría son microemprendimientos, son microempresas las que están registradas, ¿Y en qué en qué están registradas? principalmente en actividades de restaurantes, en actividades de construcción de edificios y de transporte de carga por carretera.



MUNICIPALIDAD DE POCOCCI



PAGINA N°15

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

PRODUCCIÓN

GOBIERNO
COSTA
RICA

PROCOMER
PROMOCIÓN
COMERCIAL

709 848 MILLONES DE
COLONES PIB 2021 del cantón de Pococí

5.2% del PIB nacional

7.8

PIB per cápita
nacional

4.6

PIB per cápita
Pococí

4.5

PIB per cápita
Región
Huetar Caribe

Fuente: PROCOMER con datos de PIB Cantonal BCCR.
Datos en millones de colones constantes.

Actividades que agregan mayor valor
al PIB de Pococí:

Comercio	12.37%
Enseñanza	10.07%
Cultivo de banano	9.92%
Alquiler de vivienda y otros servicios inmobiliarios	8.66%
Atención de la salud humana y de asistencia social	7.41%

Siguiendo con el tema de la producción, ahora podemos ver datos sobre el producto interno bruto nacional, el Banco Central hace una desagregación del producto interno bruto nacional y la hace por cantón, de acuerdo con esa estimación que hace el banco, tenemos un producto interno bruto de 709,000 millones para el cantón de Pococí, lo que representa aproximadamente el 5.2% del producto interno bruto nacional, ahora bien, eso también nos permite hacer análisis de producción per cápita, tenemos un PIB per cápita nacional de 7.8 que es superior al PIB per cápita cantonal de 4.6 que dicho sea paso es superior al regional de 4.5.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

GOBIERNO
COSTA
RICA

PROCOMER
PROMOCIÓN
COMERCIAL



Fuente: IAG 2024 y sitio web de Municipalidad de Pococí.

Principales cultivos

Banano

Piña

Palma aceitera

Yuca

Papaya

Banano

2 265 625 toneladas, 2023

Arroz

1 043 toneladas, 2023

Maíz Blanco

341 toneladas, 2023



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi

Pasando un poco a los datos agrícolas que ya veíamos, el empleo es la principal actividad agrícola es la principal fuente de empleo de los trabajadores registrados en la caja y entonces vemos también cuáles son los productos, principalmente banano, piña, palma, yuca, papaya, de acuerdo con datos del MAC.



\$ 722.5 M

exportaciones de bienes, 2024

Principales sectores de exportación 2024	
Banano	51.7%
Piña	20.2%
Barras de hierro o acero	13.9%
Yuca	3.1%
Frutas tropicales conservadas excepto en su jugo de miel	2.4%

Destino de las exportaciones y principal medio de transporte 2024		
Estados Unidos	42.5%	Marítimo
Holanda	13.1%	Marítimo
Nicaragua	6.7%	Terrestre
Bélgica	6.6%	Marítimo
República Dominicana	5.5%	Marítimo

Fuente: PROCOMER

Ahora bien, hablemos de exportaciones, en el cantón, como les comentaba, el principal producto de cultivo es el banano, también es el principal producto de exportación, tenemos otros productos como piña, barras de hierro, yuca, frutas tropicales, esos son los principales productos que se exportan desde Pococí, ¿A dónde se exportan? a Estados Unidos, Holanda, Nicaragua, Bélgica y República Dominicana, esos son los principales destinos de estos de los productos del cantón, también vemos que se exportan principalmente por vía marítima, sabemos que la zona es un punto super importante para transporte de mercancías y demás y bueno, es por supuesto que se relaciona con el hecho de que la mayoría de mercancías está transportada por vía marítima.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°17

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Inversión Extranjera Directa en Pococí

3
Empresas IED
en Pococí*

+5 000
Empleos
(Dic. 2024)

21
Empresas IED
en Limón

+30 147
empleos IED en
Limón

Aproximadamente 1.4 de cada 10
empresas IED de Limón han
elegido Pococí.



GOBIERNO
COSTA
RICA

PROCOMER
ESTADOS UNIDOS

Sector de las empresas IED

Sector	Proyectos	Empleo
--------	-----------	--------

Agroindustria	3	+5 000
---------------	---	--------

Fuente: PROCOMER y CCRS
A diciembre 2024. *Empresas instaladas y anunciadas

Si vemos datos de inversión extranjera directa en el cantón, aproximadamente 1.4 de cada 10 empresas que vienen a Limón eligen Pococí para establecerse, esto ha generado alrededor de 5000 empleos y son empresas que están vinculadas principalmente a actividades de agroindustria.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN 2024*

(Nuevos Edificios)

INDUSTRIA



17 832m²
(+25%)

38% del total Región Huetar Caribe

Principalmente bodegas y
telecomunicaciones en
Rito.

VIVIENDA



60 642m²
(+16%)

40% del total Región Huetar Caribe

Principalmente casas, casas de
interés social y apartamentos
en Guápiles.

COMERCIO



17 945m²
(-15%)

42% del total Región Huetar Caribe

Principalmente locales, oficinas y
restaurantes en Guápiles.

Fuente: PROCOMER, CCRS, 2024. *Variación respecto a permisos de 2023

Otro dato que nos da un poco de luz de cómo se está comportando la actividad económica es lo que tiene que ver con los permisos de construcción o con la



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°18

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026*

tramitación de los mismos ante el Colegio de Federados de ingenieros y arquitectos, acá vemos la cantidad de metros cuadrados que se ha tramitado en el último año, pero también vemos cómo ha cambiado respecto al año pasado, vemos un aumento tanto para vivienda como para industria y una disminución de 15% respecto a lo que se tramitó en el año anterior.

Ahora, ¿dónde se construyen esas cosas? acá estamos viendo, voy a devolverme una, permiso, acá estamos viendo datos a nivel cantonales, de estas tres categorías, ya sabemos cuánto, pero ahora podemos ver dónde, bueno, principalmente en Guápiles, y después tenemos otros distritos como Rita, Roxana, Cariari, vemos que, por ejemplo, Colorado no está teniendo una proporción, digamos, importante de esta intención de construcción que se registra en el colegio.



ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EN POCOCÍ

Parque Nacional Tortuguero



Es uno de los principales iconos turísticos de Costa Rica debido a la protección de la playa de anidación de tortugas verdes.
Es un paraíso para la investigación y el ecoturismo.



Fuente: PROCOMER con datos del SINAC.
Imagen tomada del sitio web Visit Costa Rica.
**No se incluyen todas las áreas silvestres protegidas del cantón.

Ahora bien, otro dato que tiene que ver con la actividad económica del cantón es relacionado a los recursos naturales o a la actividad turística, podemos resaltar varios sitios de interés, por ejemplo, lo que tiene que ver con el Parque Nacional Tortuguero.



HALLAZGOS DE ESTA SECCIÓN

- El empleo asegurado registrado es suficiente para emplear el 43% de la PEA de Pococi, el resto de la fuerza laboral podría desempeñarse en el sector informal, permanecer desempleada, o inclusive, emplearse en otros cantones.
- La actividad agrícola es la principal en cuanto a generación de empleo y atracción de inversión extranjera directa en el cantón. El banano destaca entre los productos.
- El transporte también destaca como actividad económica, resaltando la importancia de la actividad logística y la ubicación estratégica del cantón.

Y de nuevo como para ir sintetizando un poco lo que les acabo de comentar sobre la actividad económica, bueno, les comentaba que el empleo asegurado es suficiente para emplear al 43% de la población económicamente activa del cantón, esto nos da una diferencia, entonces, esa fuerza laboral podría desempeñarse en el sector informal, por ejemplo, o estar desempleada, recordemos que la población económicamente activa son personas que están trabajando o que quieren trabajar, entonces, no podemos descartar que haya algún porcentaje en desempleado o podrían emplearse en otros cantones también.

La actividad agrícola, como venimos viendo en diferentes de los indicadores, es una de las principales en cuanto a generación de empleo y a atracción de inversión extranjera directa, siendo el banano uno de los principales productos, y finalmente también destacar la importancia del transporte como actividad económica dada la ubicación estratégica del cantón.



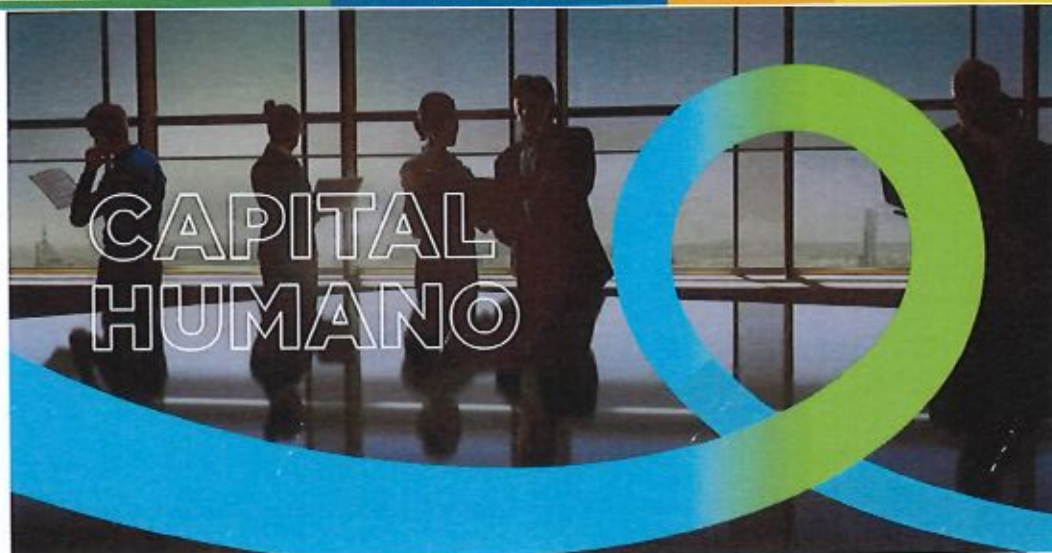
MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°20

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026



Con eso pasamos a una categoría que es sumamente importante y es lo que tiene que ver con el capital humano del cantón, para introducir esta sección queríamos presentarles unos indicadores generales de cómo son las tasas de escolaridad en el cantón.



Acá vemos que la población adulta tiene en promedio 6.7 años de escolaridad, eso lo podemos comparar también con el promedio nacional que es de 7.6 podemos ver también cuál es el porcentaje de población adulta con secundaria



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

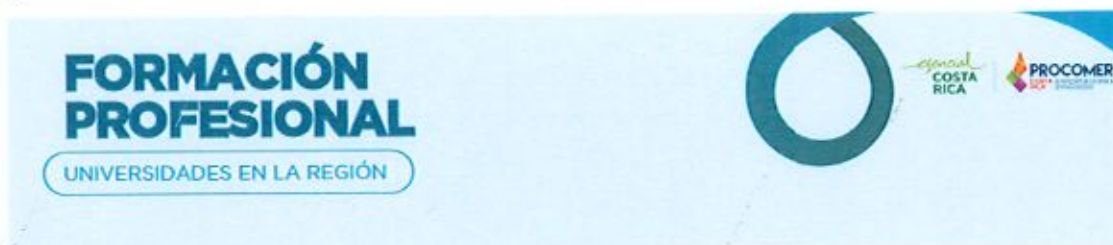


PAGINA N°21

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

concluida, tenemos un 22.8% de la población con secundaria población adulta con secundaria concluida, y también podemos ver las tasas de escolaridad tanto en preescolar como en educación secundaria, donde tenemos una tasa de 95 para el caso de preescolar y de 104 para la educación secundaria, eso es una foto general.



Nota: Se incluye a las universidades que reportan a CCARE' diplomas otorgados en zona Huérfano Libre

Ahora vamos a ir desagregando por diferentes tipos de educación que se encuentran en la región, la primera vendría siendo la formación universitaria, donde tenemos una oferta de diferentes universidades en el cantón, acá podemos ver algunas y estas universidades nos han permitido identificar a estos graduados para el último año, vemos que hay un porcentaje más alto de mujeres con formación universitaria, un 64.6 versus un 35.4% de hombres graduados, acá también podemos ir viendo cuáles son las principales ramas donde se están graduando las personas.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°22

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026



Ahora bien, estos son grandes temas, podemos desagregar cada una de esas ramas en las carreras donde las personas se están graduando, el documento completo tiene el detalle de todas las ramas, en este caso no trajimos todas.

FORMACIÓN PROFESIONAL

GRADUADOS EN CARRERAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Fuente: Elaboración propia con datos de CONARE, 2024. Antes del 2020 la UNED reportaba datos agregados a CONARE, sin desglosar por Centro Universitario.

Pero para comentarles de qué se trata, por ejemplo, en el caso de ciencias económicas vemos que la principal carrera de las personas es administración,



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°23

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★

después le siguen graduados en contaduría, en finanzas, en administración de recursos humanos.

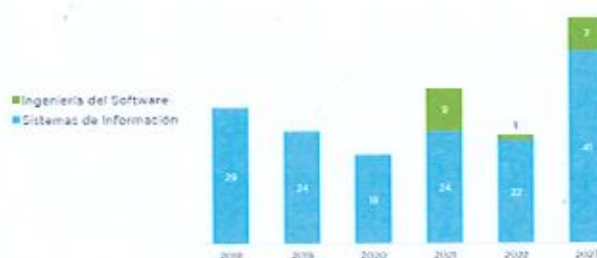
FORMACIÓN PROFESIONAL

GRADUADOS EN CARRERAS DE COMPUTACIÓN



Costa Rica

PROCOMER



Fuente: Elaboración propia con datos de CONARE, 2024. Antes del 2020 la UNED reportaba datos agregados a CONARE, sin desglose por Centro Educativo.

Si hacemos un análisis similar para lo que tiene que ver con computación, vemos que la mayoría de los graduados obtienen el título en sistemas de información y en ingeniería del software, ahora bien, como les comentaba, el documento completo tiene el detalle para las demás ramas de graduados.



Fuente: PROCOMER con datos de CONARE.
Tasa de graduados según área con respecto a la población entre 25 y 35 años de edad por cada 1000 habitantes en el rango de edad.

Ahora bien, si vemos las tasas de graduados, esto vienen siendo por cada 1000 habitantes, ¿cuántas personas están graduadas en cada una de estas áreas? podemos igual hacer una comparación con los promedios nacionales donde



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°24

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★

vemos el dato para ingeniería y tecnología con 19 con una tasa de 19.1, ciencias médicas 19.6, ciencias exactas y naturales 5.1 y ciencias agrícolas una tasa de 4.8, en todos los casos vemos que son tasas menores a las que tenemos a nivel nacional.



- C.T.P. DE POCOCÍ
- SECCIÓN NOCTURNA C.T.P. DE POCOCÍ
- C.T.P. LAS PALMITAS
- SECCIÓN NOCTURNA C.T.P. LAS PALMITAS
- C.T.P. AGROPORTICA

Con respecto a la formación técnica, ya pasamos por la formación universitaria, ahora vamos a hacer un mapeo de lo que es la formación técnica, en este caso de los colegios técnicos en el cantón, vemos o identificamos estos colegios técnicos, el tanto el colegio como su sección nocturna, y estos colegios tienen un total de 376 graduados para el año 2024 y 374 para el 2023.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°25

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

FORMACIÓN TÉCNICA

COLEGIOS TÉCNICOS



374

Graduados
2023

373

Graduados
2024

GRADUADOS DE COLEGIOS TÉCNICOS SEGÚN SECTOR, 2024

240
Comercial y Servicios

77
Agropecuaria

56
Industrial

Contabilidad y Finanzas	48
Secretariado Ejecutivo	44
Configuración y Soporte de Redes de Comunicación y Sistemas Operativos	32
Informática Empresarial	30
Turismo en Alimentos y Bebidas	20
Desarrollo Web	19
Otros	47
Producción Agrícola y Pecuaria	32
Riego y Drenaje	20
Agropecuaria Agroindustrial Alimentaria con Tecnología Agrícola	14
Agropecuaria Agroecología	11
Diseño Publicitario	29
Mecánica General	14
Electrónica Industrial	13

Fuente: PROCOMER con datos de MIN

¿En qué se gradúan estos jóvenes? bueno, principalmente en ramas que tienen que ver con comercio y servicios, aquí podemos ir viendo dónde se están formando los técnicos del cantón, o cuáles son las ramas que están teniendo mayor demanda en para los colegios técnicos, y en el caso de comercio y servicios, que son principalmente contabilidad y finanzas, secretariado ejecutivo, configuración y soporte de redes y ahí podemos ir viendo para cada una de las categorías cuáles son las disciplinas con más graduados, tomando en cuenta en este caso los colegios académicos.

COLEGIOS ACADÉMICOS Y TÉCNICOS DIURNOS Y NOCTURNOS

INSTITUCIÓN	DISTRITO ADMINISTRATIVO	RAMA HORARIO
Colegio Bilingüe San Francisco de Asís	Guápiles	Académica diurna
Green Valley	Guápiles	Académica diurna
Valle del Sol	Guápiles	Académica diurna
Experimental Bilingüe de Pococi	Guápiles	Académica diurna
C.T.P. de Pococi	Guápiles	Técnica diurna
Sección Nocturna C.T.P. de Pococi	Guápiles	Técnica nocturna
Nocturno de Pococi	Guápiles	Académica nocturna
Liceo Rural la Unión	Guápiles	Académica diurna
Colegio de Jiménez	Jiménez	Académica diurna
Liceo San Rafael	La Colonia	Académica diurna
Liceo Santísima Trinidad	La Colonia	Académica diurna

+12 800
estudiantes
matriculados en 2024

78%
Tasa de graduación de educación
secundaria
(promedio nacional 82.4%)

Fuente: PROCOMER con datos de ICN y MRE; Número de centros educativos



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°26

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Además de los técnicos, hay 12,800 estudiantes matriculados en los cantones y una tasa de grabación de 78% de educación secundaria, también podemos comparar esta tasa con el promedio nacional de 82.4%.

COLEGIOS ACADÉMICOS Y TÉCNICOS DIURNOS Y NOCTURNOS

INSTITUCIÓN	DISTRITO ADMINISTRATIVO	RAMA HORARIO
Liceo La Rita	Rita	Académica diurna
C.T.P. Las Palmitas	Rita	Técnica diurna
Sección Nocturna C.T.P. Las Palmitas	Rita	Técnica nocturna
Liceo de Ticabán	Rita	Académica diurna
C.T.P. Agroportica	Rita	Técnica diurna
Liceo de Cariari	Cariari	Académica diurna
Nocturno de Cariari	Cariari	Académica nocturna
Liceo Cuatro Esquinas	Cariari	Académica diurna
Liceo Rural Palacios	Cariari	Académica diurna
Liceo Ambientalista Llano Bonito	Roxana	Académica diurna
Unidad Pedagógica Casa Hogar	Roxana	Académica diurna
Liceo San Antonio	Roxana	Académica diurna
Liceo Rural Barra de Tortuguero	Colorado	Académica diurna
Colegio Barra de Colorado	Colorado	Académica diurna
Liceo Rural Línea Vieja	Colorado	Académica diurna

Fuente: información con datos de ICN y MEC, Número de centros educativos



INDICADORES

Tasa de graduados técnicos



Fuente: PROCOMER con datos de ICN
Tasa de graduados según área con respecto a la población entre 25 y 45 años de edad por cada 1000 habitantes en ese rango de edad

Acá tenemos el resto de los colegios de la región y podemos hacer un análisis similar de cómo o cuánto si son graduados técnicos, tenemos unas tasas para TICs de 11.1 versus un 73.6 a nivel nacional, turismo 4 en inglés el dato no está disponible y para otros campos una tasa de



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°27

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Disculpe que la interrumpas, compañeros, los que están allá, del otro lado, aquí hay muchos compañeros que están poniendo atención, el tema realmente es importante, por lo menos si no van a poner atención, guarden silencio. Gracias. Adelante.

MSc.. Lineth Estrada Fonseca, PROCOMER

Bueno, gracias, bueno, les comentaba que estas son las tasas de graduados técnicos, estos son por cada 1000 habitantes, ¿cuántos tienen un título técnico en alguna de estas ramas? y finalmente, para ir concluyendo con lo que tiene que ver con capital humano.



Una herramienta fundamental que es el manejo del idioma inglés o de un segundo idioma, en este caso, a nivel regional tenemos una tasa de 9.9% de la fuerza laboral que habla inglés versus un 16% a nivel nacional.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°28

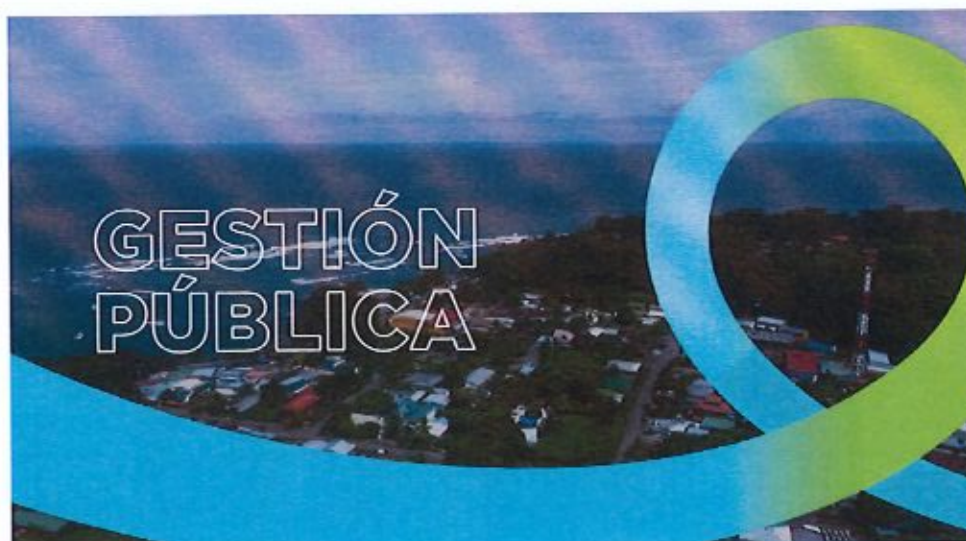
ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★

HALLAZGOS DE ESTA SECCIÓN

- Destaca la formación de graduados universitarios en educación y administración.
- Las tasas de graduación, universitaria y técnica, son menores a los promedios nacionales.
- También destaca una baja tasa de graduación en secundaria, lo cual se refleja en el bajo porcentaje de adultos con alta escolaridad.

Y de nuevo, para ir sintetizando la sección, vemos o veíamos en el gráfico de graduados de universitarios que destacan las carreras de educación y administración, es decir, ahí es donde más personas se están graduando en la región, estas tasas de graduación, tanto universitarias como técnicas, como veíamos, son menores a los promedios nacionales y también destaca una baja tasa de graduación en secundaria, lo que se refleja también en un bajo porcentaje de adultos con alta escolaridad, entonces, acá esto nos refleja un tema importante que es lo que tiene que ver con la aserción del sistema educativo.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

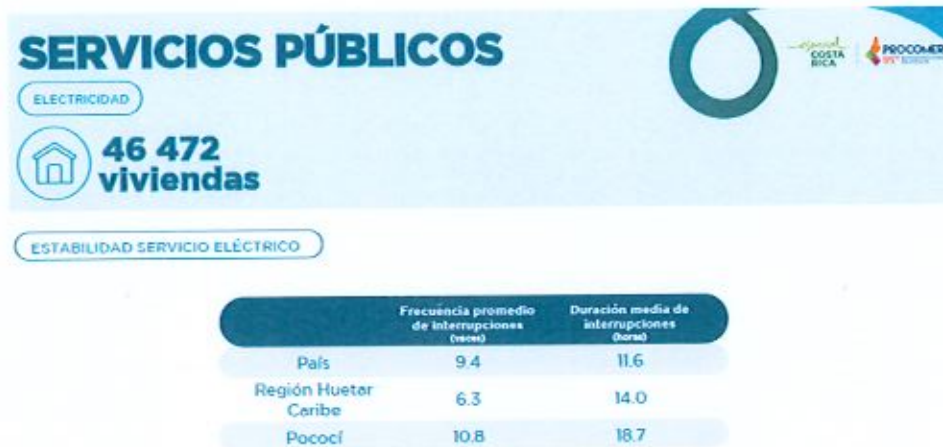


PAGINA N°29

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★

Con eso pasamos a otra sección que es lo que tiene que ver con la gestión y los servicios públicos a los que tienen acceso en los hogares del cantón, Iniciamos con el sistema eléctrico.



Fuente: Elaboración propia con datos ICN.
Nota: Datos nacional y regional corresponden al promedio de las calificaciones de los cantones.

El primer indicador es lo que tiene que ver con la estabilidad de este servicio, en el país se mide la estabilidad de la electricidad con dos indicadores, con la frecuencia, esto es cuántas veces hay interrupción en el servicio eléctrico y con la duración media de estas interrupciones, es decir, cuántas y cuánto en promedio tarda un abonado durante el año sin electricidad, vemos que para el cantón de Pococi la frecuencia es de 10.8, es decir, 10.8 veces versus una frecuencia de 9.4 a nivel nacional.

Y si vemos la duración, tenemos una duración de 18.7 versus una duración de 11.6 a nivel nacional o de 14 a nivel regional, es decir, tanto en la cantidad de veces que sucede como en la duración tenemos una mayor incidencia de interrupciones en el servicio eléctrico.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°30

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

SERVICIOS PÚBLICOS

ELECTRICIDAD

Operadora eléctrica: ICE



ÍNDICE DE COBERTURA ELÉCTRICA

Pococi	99.1%
Región Huetar Caribe	97.8%
Costa Rica	99.4%

411 viviendas
no tienen acceso a electricidad

Fuente: Índice de Cobertura Eléctrica 2022 ICE

VIVIENDAS SIN ELECTRICIDAD SEGÚN DISTRITO

Distrito	Viviendas sin electricidad	% cobertura
Guápiles	31	99.71%
Jiménez	2	99.95%
Rita	101	98.88%
Roxana	5	99.91%
Cariari	48	99.61%
Colorado	219	87.27%
La Colonia	5	99.86%

Ahora bien, otra de las temas importantes que tienen que ver con electricidad es lo que tiene que ver con la cobertura eléctrica, bueno, en Costa Rica, la verdad somos un país muy privilegiado porque las tasas de cobertura eléctrica son muy altas, a nivel nacional es de un 99.4 y a nivel del cantón es de un 99.1, acá podemos ver por distrito cuál es el porcentaje de cobertura de cada distrito y también podemos ver a qué se debe o cuántas son las viviendas que no tienen electricidad y por qué cada uno de los distritos no tiene una cobertura del 100%, vemos que el distrito con mayor cantidad de viviendas sin electricidad para el momento en que el ICE realizó este mapeo era el distrito de Colorado.

SEGURIDAD

79.3 Calificación obtenida en Pococi
(Ranking 52/82)

68.5 Calificación obtenida en Limón*

78.3 Calificación obtenida a nivel nacional* en seguridad

Fuente: Elaboración propia con datos de ICN 2024
Tasa de incidencia por 100,000 habitantes.
Nota: Cálculo del promedio de las calificaciones de todos los cantones.
Mayor valor, mejor desempeño en seguridad



	Tasa de homicidio	Tasa de asaltos	Tasa de hurto	Tasa de robos	Tasa de robo de vehículos	Tasa de tacho de vehículos
2023 Pococi	28.8	104.0	277.7	234.6	104.8	20.1
2024 Pococi	19.8	106.4	213.9	212.6	74.1	21.1
Región Huetar Caribe*	47.6	323.6	298.2	251.3	84.2	56.3
Promedio nacional*	16.4	164.5	262.4	227.4	80.7	70.3



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCCI



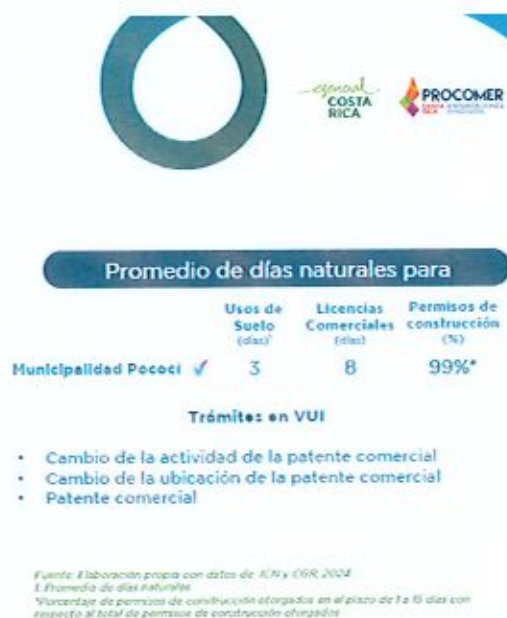
PAGINA N°31

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026*

Ahora bien, otro dato, otro tema muy relevante para temas de la población es lo que tiene que ver con seguridad, en el lado izquierdo de la pantalla vemos una calificación general que hace el índice de competitividad sobre esta rama en el cantón, el cantón de Pococi tiene una calificación de 79.3, esto es mayor que el de la región que es de 68 y es muy similar al nacional, una calificación muy similar a la calificación nacional que es de 78.3, esta calificación se sustenta con la incidencia de diferentes tipos de crímenes que mapea este índice, acá podemos ir viendo las tasas de incidencia, por ejemplo, de los homicidios, de los asaltos, hurtos, robos, robos de vehículos y tacha de vehículos.

Entonces, podemos ir viendo cuánto más o cuánto menos hay respecto al cantón, perdón, respecto al país y respecto a la región, y también podemos ir viendo dentro del mismo cantón que hay más, por ejemplo, lo que más hay o la tasa más alta son lo que tiene que ver con hurtos, también podemos hacer una comparación de 2023 con 2024 y ver cómo han ido cambiando cada una de estos digamos eventos dentro del cantón para cada una de las categorías.



Otro tema es sobre la tramitología en el cantón específicamente en este caso hablamos de trámites que están totalmente digitalizados, como por ejemplo el uso de suelo, los permisos de construcción, las licencias comerciales, eso es algo muy positivo, que todos estén totalmente digitalizados, y también podemos ver algunos índices que recopila la Contraloría sobre la duración de esos trámites.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°32

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Por ejemplo, en temas de uso de suelo, aproximadamente 3 días naturales son 8 días para licencias comerciales y 99% de los permisos de construcción se otorgan en un periodo de 1 a 15 días, eso de acuerdo con la contraloría, entonces es más o menos los tiempos que están tardando los trámites en el en la municipalidad.



Fuente: PROCOMER con datos de OAR, 2019
Condición según total de kilómetros

Otro tema muy relevante es lo que tiene que ver con la red vial cantonal, este índice lo que hace es clasificar la red vial de acuerdo con su estado, entonces, del total de kilómetros, por decirlo de alguna forma, podemos encontrar diferentes categorías, vemos que el 6% de los kilómetros viales tienen una condición excelente, donde más encontramos red viales en la condición regular con un 64% y esto le sigue la condición malo con un 30%, destacar no hay kilómetros en condición muy mala, esto de acuerdo con el total de kilómetros del cantón.



Y para ir finalizando el tema de la gestión pública, les presentamos el resultado del índice o de la valoración que realiza la Contraloría sobre los servicios municipales, este índice lo que hace es analizar o mapear los diferentes servicios que brinda la municipalidad, clasificarlos en diferentes grados, por ejemplo, inicial, básico, intermedio, avanzado y optimizado.

Y de acuerdo con las calificaciones individuales de cada uno de los servicios, tenemos una calificación global para la municipalidad, en este caso, el resultado es un nivel básico que, como les comentaba, se sostiene por las diferentes desempeños en temas como recolección, depósito y tratamiento de residuos, el aseo de las vías, el urbanismo, la red vial y la seguridad y vigilancia a la comunidad, y con eso finalizamos la parte de lo que tiene que ver con la gestión pública.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°34

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★



1. **Ampliación de tres nuevas categorías en el régimen de Zona Franca:** centros de servicios de salud humana, proveedoras de insumos y parques sostenibles de aventura
2. **Menores tiempos** para la aprobación de permisos y solicitudes de servicios públicos.
3. **Reducción del requisito de inversión** inicial para empresas instalados fuera de la GAM, fuera de un Parque de Zona Franca.
 - \$500.000 -> \$250.000
4. **Posibilidad de tener menores costos en energía eléctrica** si se instala en parques de zona franca que establezcan una comunidad energética, en colaboración con el administrador del parque
5. **Reducción temporal** del pago cargas sociales durante los primeros 11 años de funcionamiento.
6. **Posibilidad de incluir nuevos tipos de inversión** para el requisito de ingreso a zona franca, como alternativa al requisito de activos fijos:
 - Inversión en proyectos de infraestructura pública.
 - Inversión en formación y desarrollo de capital humano.
7. **Mayor oportunidad para empresas de Servicios (categoría C)** con interés de invertir FdG, de cumplir el índice de Elegibilidad Estratégica de Servicios (IEES)

Ahora bien, hay una sección que en realidad les traemos para compartir la información es lo que tiene que ver con la ley de incentivos a inversiones fuera del gran área metropolitana, dado que estamos en un cantón del fuera de GAM, siempre es importante que la mayor cantidad de personas posible y todos los actores puedan aprovechar o darle el mejor uso de información que tiene que ver con los incentivos que hay para por invertir en el cantón.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°35

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

En este caso son incentivos, como por ejemplo la reducción en lo que son los requisitos de inversión, la reducción en lo que son las cargas sociales.

CARGAS SOCIALES FUERA DEL GAM

Cargas sociales pagadas por el empleador	Sin beneficio	EMPRESAS DE ZONA FRANCA FUERA DE GAM			
		Primeros 5 años	Año 6 y 7	Año 8	Año 9 y 10
Cargas sociales	26,67%	20,42%	21,67%	22,67%	25,67%
Aguinaldo	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
Seguro de riesgos del trabajo (entre 1,90% y 5,00%)	3,45% ^{N1}	3,45%	3,45%	3,45%	3,45%
Cesantía ^{N2} (entre 1,00% y 5,33%)	3,00% ^{N2}	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
TOTAL	41,45%	35,20%	36,45%	37,45%	40,45%
Diferencia		6,25%	5,00%	4,00%	1,00%

Incentivos fuera de GAM sobre las cargas sociales

Fuente: PROCOMER con datos de CCRS, 2023

Notas: ^{N1} Propiedad

^{N2} Funciona como una provisión contable, no es obligatorio, pero es altamente recomendado

DESCUBRA NUESTRO EXCLUSIVO INCENTIVO DE DESARROLLO DEL TALENTO

FORMACIÓN TÉCNICA

REEMBOLSO DE HASTA EL 80%

HASTA \$125 000 POR EMPRESA

DISPONIBILIDAD TODO EL AÑO

Servicios de formación personalizada para empleados o candidatos a puestos vacantes.

\$8,6MM COMPROMISO DE PROCOMER EN 2 AÑOS

Acá les voy a mostrar cuál es esta reducción en cargas sociales y también comentarles sobre algunos programas que hay disponibles para fomentar la formación en el cantón o en el talento humano del cantón, por ejemplo, está un programa de reembolso donde las empresas pueden solicitar reembolso por formación en programas académicos para sus colaboradores, esto es un



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°36

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

programa muy innovador, entonces también es importante que las empresas sepan que pueden hacer uso de este.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Para empresas bajo el Régimen de
Zona Franca

Cantidad cubierta (por persona):



Cada persona puede
recibir una cantidad
máxima de
\$8.000 USD

Cantidad cubierta (por empresa):



Cada empresa puede
recibir una cantidad
máxima de
\$128.000 USD

+2000 Empleados formados

+30 Empresas beneficiadas

80% Sector de Manufactura Avanzada

*Resultados para enero 2025



Programa para el Desarrollo de Talento Humano en Empresas Exportadoras

Programa enfocado en el desarrollo de habilidades técnicas de alta demanda de las empresas del régimen definitivo. Brinda apoyo en la estructuración de rutas de capacitación según las necesidades de la empresa.



Beneficios del Programa

- Mejora el perfil técnico/profesional de las personas beneficiadas.
- Disminución del índice de rotación del personal.
- Ahorros en reprocesos y capacitación.
- Aumento de la especialización del talento humano.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°37

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026 ★

SECTORES IDENTIFICADOS



Agroindustria

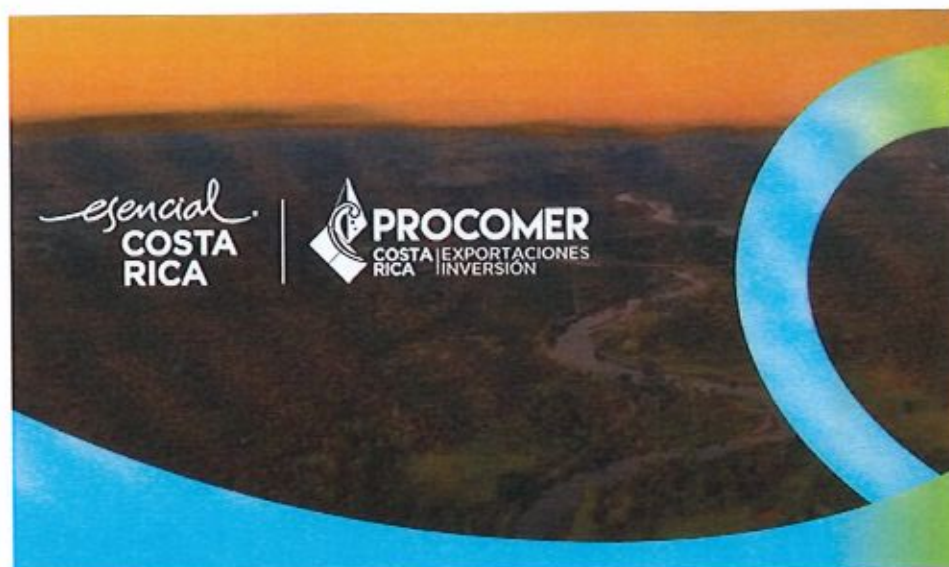


Manufactura
liviana



Logística

Esto es tanto para empresas de zona franca como para empresas exportadoras, y este finalmente una vez hecho todo el mapeo de la región este identificamos sectores como agroindustria, manufactura liviana y logística donde este se pueden incentivar proyectos de este tipo.



Y bueno, con eso nosotros concluimos la presentación de esta información, agradecerles mucho el tiempo y la atención y bueno, cualquier duda, cualquier tema, como les decimos siempre, esta información es de ustedes, es para ustedes

y de verdad cualquier cosa quedamos atentos y por supuesto que esperamos que les sea mucha utilidad, muchas gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

Abro el espacio para consultas, compañeras y compañeros regidores, síndicos y síndicas, adelante, regidor Méndez, hasta 5 minutos, regidor.

Reg. Luis Méndez Araya

Gracias, buenas noches para todos nosotros muchísimas gracias por esta presentación, creo que vamos aprendiendo más todo lo que es estrategia intervencional en este tema, a veces hacemos un poquito de estas noticias para ser concreto, tengo dos preguntas, uno, ¿cómo apoya o cómo apoyaría PROCOMER a los pequeños medidos productores frente a las residencias sanitarias y ambientales en los mercados internacionales? Y la siguiente pregunta, ¿qué estrategias tiene PROCOMER para priorizar empleo juvenil en cantores de alta vulnerabilidad nuestro? Muchas gracias.

Lic. José Rodrigo Conejo. Gestor de inversión extranjera directa de PROCOMER.

Muchas gracias por la consulta con la primera intervención respecto recordarles que PROCOMER cuando se crean los 90s tiene dos objetivos fundamentales, número uno, promover las exportaciones de Costa Rica en el mundo, y dos, atraer inversión extranjera directa, yo formo parte de la gerencia de inversión extranjera directa, entonces no soy especialista en los temas de promoción de exportaciones.

Sin embargo, en la región tenemos destacados y que viven acá en la región, compañeros del bloque de exportaciones que lo que se buscan es cómo ayudar a promover exportaciones nacionales en el mundo, cómo identificar nichos de mercado.

PROCOMER tiene una red global de oficinas de promoción comercial en diferentes países, en diferentes continentes, que lo que buscan es identificar nichos de mercado y posibilidades de negocio para ubicar productos nacionales en esos mercados, en articulación con otra serie de instituciones que también forman parte del ecosistema de apoyo empresarial.

Yo con todo gusto lo puedo enlazar con los compañeros de exportaciones, si usted tuviera como alguna consulta puntual o algún grupo de productores que usted quisiera como tratar de ver, cómo enlazar, eso con todo gusto lo podemos hacer.

PROCOMER tiene un departamento de talento humano que lo que busca es fortalecer talento humano y la empleabilidad, entonces, tenemos diferentes iniciativas, por ejemplo, algo que trabajamos con la municipalidad de Pococi fue el desarrollo del año pasado a finales de pruebas de inglés para medir el nivel de conocimiento de esas personas y que pudieran aplicar a puestos que pidieran inglés.

Entonces, digamos, usted aplica un puesto que requiere inglés, ¿cómo usted certifica que sí sabe inglés y cuál tiene? entonces, era una prueba rápida que lo que buscaba era tener una certificación estandarizada a nivel internacional para medir su nivel de inglés, eso por dar un ejemplo, pero parte de lo que mencionaba Lin, mi compañera, era un Fideicomiso de talento humano que tenemos disponible para empresas nacionales y también empresas internacionales que están alojadas en Costa Rica para fortalecer habilidades técnicas de personas que ya estén contratadas por parte de esas empresas o que quieran contratar.

Entonces, si ustedes también quisieran como alguna reunión más en específico para ver necesidades de alguna empresa en particular, eso sí tiene que ser o exportadora o de inversión extranjera del régimen de zona franca, pueden acceder a estos recursos que la empresa paga la capacitación y PROCOMER le reembolsa dependiendo de las características de esa capacitación entre un 50 a un 70% de esa capacitación y es algo rápido, está abierto todo el año, entonces tiene esa ventaja porque en paralelo a eso también se trabaja con instituciones como el INA, el MEP para tratar de alinear la oferta académica a las necesidades del mercado.

Sin embargo, sabemos que eso toma más tiempo y requiere cambios un poquito más de mediano plazo, entonces, en el corto plazo tenemos este Fideicomiso que es el programa de desarrollo de talento humano.

Reg. Carlos Retana López.

Muchas gracias, señor presidente, buenas tardes a todos, bueno, muchas gracias por a Lineth por la presentación, no todos los días tenemos a alguien con dos



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°40

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★

maestrías una en economía y otros análisis económico, realmente presentando una radiografía del cantón como la que tenemos en este momento, creo que los regidores venimos de diferentes sectores económicos, académicos y diferentes partes del cantón, algunos se enfoca un poco o bastante en el tema de desarrollo infraestructura vial, otros en temas de salud y algunos que nos interesa mucho el tema del desarrollo socioeconómico y ambiental del cantón.

A veces la gente agradece mucho que hagamos el puente, la acera, pero también hay que tomar decisiones que van más allá de eso y más en el haber educativo, a nosotros la radiografía que nos muestra Lineth nos dice, aquí todo el mundo estudia para ser educador y hay universidades que siguen dando educación y yo conozco a todo el mundo en gimnasio, en la pulpería, en el parque, donde sea, todo el mundo es maestro, todo el mundo es profesor y las universidades siguen sacando gente y con la inversión de la pirámide demográfica sabemos que las familias jóvenes y formadas académicamente no tienen hijos y las universidades siguen produciendo educadores.

Nosotros, me parece a mí que nosotros como educadores, nosotros, perdón, como regidores, nosotros deberemos presentar alguna moción, alguna solicitud al CONESUP, que no es lo mismo que el Consejo Superior de Educación al que regula la educación privada e incluso llamar a la Universidad de Costa Rica que sigue ofertando enseñanza al inglés, por ejemplo, o sea, la oferta educativa de las universidades de este cantón sigue enseñando para ser educadores cuando no hay trabajo en eso.

Ya no nacen chiquillos, entonces eso se trasladó a las escuelas y luego los colegios, yo que administro uno, me doy cuenta de eso todos los días, vean, Lineth, cuando hablas de las ofertas de educación técnica, de las carreras que se dan, nos mostrabas lo que dan los colegios técnicos de este cantón.

Yo no trabajo en este cantón, pero trabajo en uno muy cercano, yo fui muy agresivo y abrí la especialidad de biotecnología por primera vez en esta provincia, en mi colegio se va a abrir este año, nos hablaste de lo que ya existe, ¿Hay alguna algún requerimiento técnico de mano de obra calificada que esperan la industria, que esperan las empresas de parte de la educación técnica para caminar hacia la apertura de su oferta? perdón que me extienda, presidente, pero don Jordan que no solamente anda yendo camino, sino que también lo ha acompañado y hemos visitado la agroindustria del cantón verificando qué es lo que requieren, y





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°41

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026*

por ejemplo, una especialidad como mecánica agrícola es algo que está en una ansiedad urgente el cantón.

¿Tenemos algunos datos de lo que requiere la industria o solamente testeaste lo que se está ofertando en este momento?

Lineth Estrada Fonseca. PROCOMER

Muchas gracias sí, eso es cierto y justo eso es como parte de la idea de presentar este tipo de datos, que surjan este tipo de preguntas de, "Okay, en esto se está graduando la gente, pero en esto nos interesa que se forme la población del cantón", respondiendo concretamente a su pregunta, a mí me parece que eso es uno de los retos, actualmente se está trabajando en eso, ahorita Rodrigo les va como a explicar más algunas iniciativas en las que ha estado participando, pero sí hemos visto en otros foros y en otras regiones cómo logran, comunicarse, por ejemplo, personas del sector empresarial y sector académico para justamente definir una línea de cuáles son las necesidades.

Entonces, yo creo que ese es el reto más bien encaminarse a alinear qué están ocupando las empresas, qué están graduando los diferentes centros de formación, ya sea universitario, técnico, académico.

Lic. José Rodrigo Conejo. Gestor de inversión extranjera directa de PROCOMER.

Tal vez complementar en ese sentido que eso es una brecha entre la oferta y la demanda, la oferta educativa y la demanda de las empresas, nosotros desde PROCOMER, específicamente la gerencia de inversión extranjera directa, cuando vamos y nos reunimos con diferentes empresas acá de la región, siempre surge este tema, y, por ejemplo, por dar un ejemplo así al aire, perfiles como el de metalmecánico son perfiles muy cotizados por las empresas y no hay suficiente personal formado acá en la zona, entonces, a veces se genera una suerte de competencia entre empresas, ¿verdad? una le paga 10,000 pesos más, por decir algo, y se va con la otra empresa y la otra le paga 15,000 y se vuelve con la otra empresa, ¿verdad? entonces, ¿cuál es cuáles ahí, verdad? el reto, cómo llenar esa brecha entre la oferta y la demanda, y para eso este año parte del acuerdo que tomó este Concejo Municipal a finales del año pasado es apoyar estas articulaciones que estamos haciendo desde PROCOMER con actores en el territorio como la Agencia Regional de Desarrollo.



Y uno de los proyectos que queremos presentar es uno dirigido a fortalecer el talento humano, entonces, con este Fideicomiso que les comentaba antes, ¿cómo podemos más bien como hacer un paquetito de capacitaciones rápidas en perfiles altamente demandados por el mercado? es parte de lo que estamos previendo para este año, en cuanto eso esté un poquito más aterrizado, nosotros con todo gusto podemos hacerles llegar la información para que ustedes la difundan con actores, empresas acá en el territorio y que puedan ser parte de esta red de servicios que ofrece la institución.

Alc. Manuel Hernández Rivera.

Muchísimas gracias por la participación, es una buena exposición, pero lamentablemente luego que nosotros tenemos que enfocarnos no solo Pococí, la región general la disponibilidad de agua, por más que queramos traer inversión al cantón y a la provincia de Limón, lamentablemente no hay disponibilidad de agua, no va a llegar empresas.

Nosotros hemos tratado de traer empresas al cantón, vienen y se encuentran como que no hay disponibilidad y esto no lo sé solo en Pococí a lo largo de toda la provincia, el problema es ahí han pasado gobiernos tras gobierno y la situación sigue igual, o sea, no hay un cambio si no nos abocamos a ver cómo resolvemos el problema, porque la provincia de Limón es una de las provincias más ricas en recurso hídrico, y no se vale que no tengamos agua potable.

O sea, aquí cuando llega una empresa y recientemente se instaló una ahí hace como la trasladamos hace como 4 años, hoy día está instalada en Pococí, resulta que duraron más o menos como un año para disponer agua y solo una paja y agua y entonces si no hay disponibilidad otra pieza que está por aquí ahí están y tienen ya como 7 meses si no hay disponibilidad agua.

Entonces el problema es que ese es el cascabel que tenemos que ponerle el gato, o sea, si no preocupado por eso y limón va a seguir siendo la Cenicienta y vienen las campañas políticas y todo el mundo ofrece y dice que el Limón y que van a salvar el limón, lamentablemente la provincia sigue ser la Cenicienta.

La principal que hay que fortalecer es los acueductos, la disponibilidad de agua, pero lastimosamente en toda la región sufrimos ese problema y lo vimos, entonces viene una empresa aquí el cantón y no hay disponibilidad, lamentablemente se nos van para otros cantones, otras provincias y posiblemente se irá para el sector

de Alajuela, para Grecia o para otros cantones porque al final si no existe la agua es imposible.

Y otro problema que tenemos también, no solo en las provincias, también es a nivel nacional y es las cargas sociales, o sea, las cargas sociales para las pequeñas empresas siguen siendo un golpe enorme, se ve muy difícil poder crear empresa cuando tenemos unas cargas sociales enormes en este país.

Y entonces eso que es otra cosa que hay que trabajar y ver cómo se podría resolver, porque el problema es que podemos tener incentivos y ahorita con las reformas son francas y se logró un incentivos para que las empresas vengan y, pero por un lado les damos incentivos, pero por otro lado los estamos garroteando.

Entonces es difícil y que las empresas se vengan para regiones y se habla que hay mucha plata para que se vengan para estas regiones, pero lamentablemente si no lo solucionamos el problema del agua, de ahí no vamos a pasar 4 años más, e igual Limón sigue sufriendo desempleo y gracias a Dios que tenemos empresas aquí poderosas de que trabajan en la agricultura como el Colono, el Grupo Acón, las bananeras.

Si no existieran esas empresas, lamentablemente la provincia de Limón estaría con un desempleo enorme, gracias a Dios que esos empresarios han querido invertir en la provincia, pero si ellos se van de la provincia, lamentablemente no hay otras oportunidades, los tratamientos de INDER que tenemos enorme a lo largo ancho y al final ahí están.

O sea, no hay un desarrollo para los productores, para los agricultores, le falta titulación, no hay políticas para poder resolverle ese problema al agricultor, ministerio de agricultura aquí en la región no lo vemos, o sea, es nulo, entonces, me parece que hay que trabajar en ese sentido porque podemos buscar mercados, pero si no tenemos las condiciones y ningún mercado va a venir a instalar en nuestra región.

Lic. José Rodrigo Conejo. Gestor de inversión extranjera directa de PROCOMER.

Muchísimas gracias, don Manuel, por su intervención, ahí tal vez ratificar la importancia de lo que ha hablado Manuel en el sentido de condiciones habilitantes para traer inversión, educación, talento humano, disponibilidad de

agua, los cortes de electricidad que mencionaba Lin en el estudio, toda esta serie de elementos, por eso es que son tan importantes.

Y yo creo que acá el desafío conjunto municipalidad de diferentes instituciones, incluida PROCOMER, es cómo trabajar de la mano para seguir fortaleciendo esas condiciones habilitantes, entonces ahí ratificar el compromiso de nuestra institución para apoyarles en gestiones con el resto de instituciones, si es con el AyA, si es con el MEP, si es con el INA, no es que vamos a resolver las cosas de la noche a la mañana, pero sí que vean en PROCOMER un puente para articular esfuerzos concretos tendientes a mejorar estas condiciones como el agua, temas de apoyo a las empresas locales.

Nosotros ratificar eso, que somos una institución de puertas abiertas para trabajar de la mano con ustedes como actores que lideran el desarrollo de los cantones.

Reg. Supl. Jeffry Rojas Serrano.

Buenas noches a todos, compañeros, señor alcalde, doña Daniela, público que nos mira, nos vi por las redes sociales, muchas gracias por la presentación.

La verdad es que siendo consecuente con las palabras de don Manuel me quedan las dudas sobre, ya he visto varias veces presentaciones de este tipo y sigue viendo rezago muy puntual en la formación de talento humano, el inglés, seguimos hablando de la interconexión eléctrica, me faltó, tal vez no lo vi, se me fue el internet, sé que se ha mejorado mucho, pero todavía nos falta mucho, me sorprendió ver que la seguridad ha mejorado bastante, por lo menos a otros informes que nos han brindado antes anteriormente, agradecerles y lo que más me interesa es tomarle la mano, tomarle la palabra, ¿verdad? ya he conversado compañeros con don Rodrigo y quiero que sepan que se va a activar las mesas de trabajo interinstitucional para que PROCOMER nos acerquemos más a trabajar junto con PROCOMER, INDER y ICT para seguir trabajando en el centro de desarrollo estratégico de Pococi.

Entonces, ya tenemos ese acercamiento, le tomó la palabra en el sentido que vamos a empezar a trabajar juntos en esto y bueno, siempre agradecerles, que vengan a apoyarnos. Muchas gracias.

Lic. José Rodrigo Conejo. Gestor de inversión extranjera directa de PROCOMER.

Bueno, tal vez nada más muy rápido, no sé si alguien quería mencionar algo sobre internet, ¿no?

Lineth Estrada Fonseca. PROCOMER

Sí, el documento completo se los vamos a compartir, esta es una versión un poco reducida por temas de para no extenderlo más, pero vamos a incluir con el documento completo temas de internet, nada más, gracias.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Bueno, gracias a todos, ¿algún compañero o compañera quiera participar?, para ir finalizando, no sé si ustedes lograron observar algo en la presentación, no voy a consultarles nada, pero sí quiero trasladarles a los compañeros y compañeras algo que me preocupa y es el distrito de Colorado.

No sé si observaron en todos los índices, en el índice de desarrollo social, en infraestructura, en seguridad, en todos, Colorado está muy por debajo, muy por debajo de todos los distritos, pero muy muy por debajo, quisiera hacer conciencia en cada uno de ustedes, yo creo que tenemos que voltear la vista a ese distrito, es responsabilidad nuestra, es responsabilidad de este gobierno local.

Y es algo que quiero trasladarle, esa preocupación, de alguna forma tenemos que buscar con este perfil, con esta fotografía del cantón que ustedes muy gentilmente nos regalan, que es un insumo super valioso para la toma de decisiones de este gobierno local y también de este Concejo, buscar mecanismos de ayudas para este distrito y lo antes posible. Está dentro de nuestro cantón y es nuestra responsabilidad.

Sí, el otro jueves, y solo para terminar y lo comenté mientras ustedes exponían con el señor alcalde, en los índices de gestión municipal ustedes nos meten ahí el tema de seguridad que para mi criterio y sé que para el señor alcalde también es un tema del Ministerio de Seguridad Propio.

Entonces, a pesar de lo que indica don Manuel sobre el tema de falta de agua y todo eso, estamos muy por encima de los demás cantones de la provincia y eso pues a mí me enorgullece, en la sesión pasada oí al diputado Valverde que estuvo

por acá indicar que viene un proyecto importantísimo de tanques de almacenamiento, si no me equivoco.

Hay una licitación importante que está promoviendo el gobierno para abastecer un poco más de agua este al cantón, entonces, sí me preocupa que esté incorporado el tema de seguridad dentro de los índices de gestión municipal, porque como le digo y le repito, creo que es competencia del Ministerio de Salud, seguridad, perdón, seguridad, discúlpeme.

Lic. José Rodrigo Conejo. Gestor de inversión extranjera directa de PROCOMER.

Tal vez aprovecho esta intervención ya para ir cerrando porque veo que no hay más preguntas ni comentarios, recordarles que PROCOMER, siempre es una institución de puertas abiertas para seguir articulando con ustedes y ofrecerles nuestro apoyo para esto, tomamos nota de todas las observaciones y los comentarios que ustedes nos señalaron, recordarles que este es un documento que es más extenso aún de lo que les presentamos hoy, que fue como más de un resumen para no hacerlo tan cansado, y que se los vamos a hacer llegar.

Pero ahí la tarea está un poco en ustedes, de tomar esta información para la toma de decisiones, por ejemplo, no sé, don Manuel, el día que mañana tenga una reunión en temas de seguridad, en temas de agua, bueno, agarrarse de estos datos, de esta información para sostener los intereses de este cantón y así como ustedes también como regidores, como síndicos, síndicas, que esto sea información para la toma de decisiones, esa es nuestra invitación muy respetuosa, así que muchísimas gracias por el espacio y la atención.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz.

No, al contrario, muchísimas gracias a ustedes y finalizamos con la intervención del regidor Retana, hasta 3 minutos, regidor.

Reg. Carlos Retana López.

Muchas gracias, señor presidente, no, dos cositas, qué bueno que el regidor Rojas ha dicho que qué bueno trabajar de la mano porque él es una de las personas que más seguimiento le da a la articulación entre instituciones, una persona con un amplio compromiso de que las cosas caminen, de verdad.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°47

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Don Jeffry es una persona muy destacada en estas labores y señor presidente también con respecto al comentario de Colorado, que esos trabajos o que esas propuestas de transformación y desarrollo si es importante realizarlas con las comunidades que sea desde abajo hacia arriba de las propuestas porque nos pasó la vez pasada en educación, valga la reiteración, la redundancia, el mejor modelo educativo para una comunidad como Colorado es un liceo rural y de la dirección regional se gestó para transformar el colegio académico que tienen un liceo rural y se lo digo como especialista es la mejor opción educativa que hay para ellos, pero cuando se hizo la re transformación como no se socializó con la comunidad hicieron huelga, cerraron y todo.

Entonces es importante que estas transformaciones se generen desde la estructura, desde la base de la comunidad para ver los requerimientos y no que sea desde aquí, desde el centro donde tomemos ese tipo de decisiones.

-----UL-----



ARTICULO II Correspondencia

ACUERDO N° 42

Se conoce nota suscrita por la Sra. Mariel Olivas Amaya, secretaria de comisiones, Municipalidad de Pococi, teléfono: 2711-1227, correo: secretariacomisiones@munipococi.go.cr, dice:

Oficio: 05-2026

Asunto: Acta de Incidencia de la mesa de trabajo N.º01 de la Comisión Permanente de Cultura.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°48

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026



Municipalidad de Pococi
Secretaría de Comisión
Teléfono/Fax: 2711-1227
secretariacomisiones@munipococi.go.cr



Guápiles, 13 de enero de 2026

Oficio-05-2026

Señores (as):
Honorable Concejo Municipal

Estimados (as):

Reciban un cordial saludo, por medio de la presente, remito Acta de incidencia de la mesa de trabajo N.º 01 de la **Comisión Permanente de Cultura** realizada el 06 de enero de 2026, **PARA CONOCIMIENTO** del Honorable Concejo Municipal.

Sin más por el momento. Se suscribe;

Sra. Maribel Olivas Amaya
Secretaria de Comisiones.

14-01-2026
14:20 p.m.
Daniel H.S.

Sitio Web: munipococi.go.cr / Facebook: @MunicipalidadDePococi



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°49

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

ACTA DE INCIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.



Municipalidad de Pococí
Secretaría de Comisiones
Teléfono/Fax: 2711-1227



secretariacomisiones@municipococi.go.cr

ACTA DE INCIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

ACTA DE INCIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA N°
01 DEL 06-01-2026, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE
SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL CON LA SIGUIENTE
ASISTENCIA:



Municipalidad de Pococí
Secretaría de Comisiones Concejo Municipal
teléfono/Fax: 2711 1227
Correo: secretariacomisiones@municipococi.go.cr



Reunión: Comisión Permanente de Asuntos Culturales
Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipalidad
Fecha: 06-01-2026
Hora: 06:00 p.m.

Nombre	Firma	Teléfono	Correo Electrónico	Institución
Reg. Supl. Jeffry Rojas Serrano		70155762	jeffryrojas@municipococi.go.cr	Municipalidad de Pococí
Reg. Carlos Retana López		89140799	carlosretana@municipococi.go.cr	Municipalidad de Pococí
Reg. Supl. Roberto Fernández Araya		57011935	robertofernandez@municipococi.go.cr	Municipalidad de Pococí
Reg. Carmen Sánchez Navarro		85352916	carmensanchez@municipococi.go.cr	Municipalidad de Pococí
Reg. Supl. Chelva Vives Castro		83014901	chelva.vives@municipococi.go.cr	Municipalidad de Pococí
Sínd. María Paula Sardi Hidalgo		63121447	mpaulasardi@gmail.com	Municipalidad de Pococí
Sínd. Ximela Segura Araya		61462166	ximela.segura@gmail.com	Municipalidad de Pococí

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 1 | 5



Sitio Web: municipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°50

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

ACTA DE INCIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.



Municipalidad de Pococi
Secretaría de Comisiones Concejo Municipal
teléfono/Fax: 2711 1227
Correo: secretariadecomisiones@municipococi.go.cr



Reunión: Mesa de trabajo Comisión Municipal de Cultura
Lugar: Sala sesiones del Concejo Municipal
Fecha: 06-01-2026
Hora: 06:00 p.m.

Nombre	Firma	Teléfono	Correo Electrónico	Institución
<i>Guillermo Smith</i>	<i>[Firma]</i>	77575759	<i>giovanni.smith@pococi.go.cr</i>	MCJ
<i>Deborah Jimenez</i>	<i>[Firma]</i>	77575752	<i>apamadora.mej@pococi.go.cr</i>	MCJ
<i>Brando Poca</i>	<i>[Firma]</i>	8779 79 4314	<i>brando20@hotmail.com</i>	ALC. P
<i>Sergio Landin Mora</i>	<i>[Firma]</i>	71164272	<i>sergiolandin@pococi.go.cr</i>	MDR
<i>Luis Gomez</i>	<i>[Firma]</i>	804170116	<i>luis.gomez@pococi.go.cr</i>	ALC. P
<i>Diego Lopez</i>	<i>[Firma]</i>			ALC. P

ORDEN DEL DÍA

Acuerdos	Artículos	Puntos a tratar
		Visita a Turrialba.
		Coordinación de la mesa técnica de trabajo.
		Reuniones virtuales.
		Seguimiento a la infraestructura de la Plaza Cultural (vagón).
		Asuntos varios.

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

Página 2 | 5



Sitio Web: municipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



ACTA DE INCIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

Nota de secretaría de comisiones:

Se planteó la posibilidad de realizar algunas reuniones de forma virtual, con el fin de facilitar la participación de más personas, considerando dificultades de traslado y horarios. La propuesta fue bien recibida como una alternativa viable.

Se retomó la coordinación de la visita previamente programada, la cual no se va a poder realizar el 12 de enero debido a la inauguración de los Juegos Deportivos Nacionales.

Se discutió la opción de sustituir la visita presencial por una reunión virtual, dado que ya se había compartido un video informativo del proyecto. No obstante, se concluyó que la visita presencial es necesaria para observar aspectos que no se aprecian en video, tales como:

- Infraestructura general.
- Manejo de aguas.
- Distribución de espacios.
- Funcionamiento operativo y logístico.
- Aspectos jurídicos y administrativos.

Se acordó intentar realizar la visita el domingo 25 de enero de 2026, sujeto a confirmación de disponibilidad del personal que recibirá a la comisión y a la gestión del transporte institucional por parte del Ministerio de Cultura, la cual estará encargada de coordinar la señora Ana María y como alternativa, se valoró la primera semana de febrero.

De acuerdo al seguimiento a la infraestructura de la Plaza Cultural – Vagón. Se abordó ampliamente el tema del vagón ubicado en la Plaza Cultural y su posible uso como unidad productiva, principalmente bajo un modelo de ventanilla comercial, en la que los aspectos destacados fueron:

- El vagón podría destinarse a una cafetería básica o punto de venta de alimentos culturales (comida afrocaribeña, empanadas, patí, pan bon, entre otros).
- No se permitiría la permanencia prolongada de personas dentro del espacio, debido a la inexistencia de baterías sanitarias.



ACTA DE INCIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

- El modelo se asemejaría al funcionamiento de un *food truck* o espacio de venta transitoria.
- Se aclaró que la Municipalidad no tiene convenio directo con la cafetería actual del lugar, ya que este es un acuerdo privado entre el INDER y los arrendatarios.
- La Municipalidad sí mantiene convenios en otros espacios aledaños, lo cual puede servir como referencia jurídica.

También se planteó:

- La posibilidad de sacar el uso del vagón a licitación.
- Coordinar con el personal técnico para valorar costos, adaptaciones y requisitos del Ministerio de Salud.

Además, se enfatizó que estas decisiones deben tomarse a partir de la observación directa durante la visita a Turrialba, es por lo que se acordó avanzar con la conformación de una mesa de trabajo interinstitucional para el desarrollo del Plan Estratégico Cultural del Cantón de Pococí, en la que se espera que exista participación por parte de:

- Representación de la Asociación Cultural.
- Municipalidad (Departamento de Bienestar Social e Ingeniería). Ing. Brandon Agüero Maroto, Dra. Mauren Monge Bolaños y otros...
- Ministerio de Cultura (por medio de la Licda. Natalia Catín o un enlace designado) y otros actores clave.

Se aclaró que:

- La Asociación será la encargada de liderar la ejecución del plan.
- El Ministerio de Cultura no asumirá decisiones sobre infraestructura, pero sí acompañará el proceso estratégico.
- Se busca evitar presentar planes ya concluidos sin la participación previa de las instituciones involucradas.

La reunión de la mesa técnica podrá realizarse de forma virtual, en la fecha que se indique por medio del Ministerio de Cultura.

Los puntos más relevantes son los siguientes:

"Apoyando el desarrollo de nuestro cantón"

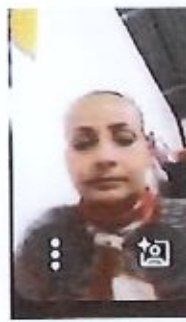
Página 4 | 5



ACTA DE INCIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

1. Valorar y promover el uso de reuniones virtuales para facilitar la participación.
2. Gestionar la visita a Turrialba para el 25 de enero de 2026, con fecha alternativa a inicios de febrero.
3. Dar seguimiento al proyecto del vagón como ventanilla comercial cultural.
4. Coordinar la mesa de trabajo interinstitucional para el desarrollo del Plan Estratégico Cultural.
5. Solicitar al Ministerio de Cultura la designación de una persona enlace para el proceso.

AL SER LAS 18 HORAS CON 51 MINUTOS FINALIZA LA MESA DE TRABAJO



Reg. Supl. Jeffry Rojas Serrano.
Presidente de la Comisión Permanente de Cultura.

Participa de la Palabra

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Oficio número 05-2026 nos lo envía la señora Maribel Olivas, secretaria de comisiones, nos remite la minuta de la mesa de trabajo N.º1 de la Comisión Permanente de Cultura, es una minuta de conocimiento porque es un acta de incidencia de la comisión, solo llegaron el regidor Rojas y el regidor Jiménez, entonces, tenemos aquí un acta de incidencia que le rogaría al regidor Rojas la pueda hacer de conocimiento de Concejo municipal, si es tan amable. Muy brevemente.

Reg. Supl. Jeffry Rojas Serrano.

Bueno, gracias por la oportunidad de expresar lo que se está trabajando en esta mesa, básicamente se está desarrollando un plan estratégico de desarrollo cultural donde se pretende generar una agenda, una gran agenda cultural para el cantón de Pococi ahí está involucrada lo que es la Asociación de Cultura, el Ministerio de Cultura, los compañeros de administración, don Brandon, esperamos contar con la presencia de doña Mauren y la idea es seguir trabajando en ese en esa línea.

Ya logramos reunirnos con doña Natalia Cartín, se comprometió a trabajar de la mano el Ministerio de Salud, ya el gestor de cultura que va a administrar la Casa de Cultura dentro de 2 meses va a estar incorporado a la mesa de trabajo, entonces, por dicha ese va trabajando bastante bien esta mesa.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Buenas noches, muchas gracias, regidor, por la información.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



ACUERDO N° 43

Se conoce comentario del Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz, Municipalidad de Pococi, dice:

Asunto: Visita e inspección de caminos en la comunidad de El Ceibo

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Vamos a ver por acá tengo el acuerdo número 2382 que está en el acta número 76 ordinaria del año pasado, en esta sesión si lo recuerdan, recibimos al señor Héctor Espinoza Matamoros, él es de la Asociación de Desarrollo Integral del Ceibo, que nos hizo solicitud de intervención de un camino, tomamos un acuerdo y fue trasladarlo a la administración, en ese momento estaba la señora vicealcaldesa como alcaldesa en ejercicio y se le pidió el camino es la lucha del Ceibo, se le pidió que de dos licitaciones que habíamos adjudicado, una para compra de material y otra para alquiler de maquinaria, buscara la posibilidad de incluir este camino dentro de la programación.

Entonces, la comunidad me solicitó traerlo nuevamente ahora que don Manuel ya ingresó, trasladárselo a él, que él tenga conocimiento de esta solicitud, y creo también que a través del regidor Villalobos, la comunidad está solicitando que nombremos una comisión para hacer una visita a ese camino, es así, regidor.

Reg. Ricardo Villalobos Vargas.

Buenas noches, compañeros, sí, el presidente me ha estado llamando y me ha estado diciendo que ha esperado la comisión para que veamos, creo que era un problema de agua y de caminos, me parece, señor presidente, entonces, no sé si formar la comisión o dejar que el señor alcalde trate de dar la solución, porque por lo menos en el caso, yo sé que Luis conoce bien ese problema, pero muchos de los que estamos ingresando a ese Concejo no lo conocemos.

Entonces sería importante, aunque sabemos que este año no hay recursos para hacer proyectos, pero por lo menos tener la idea de lo que se necesita ahí, una cosa es cuando se expone y otra cosa es ir a la comunidad y ver las necesidades que tienen, entonces, por lo menos él recalca que se quedó informar una comisión, eso si ahí yo creo que te mandé un mensaje de lo que me mandó.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°56

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026*

Entonces, no sé, señor presidente, si se forma una comisión o se deja administración que trate de dar solución a esto.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Sí, como usted guste, sí, revisé toda la acta y en ningún momento se habló de la conformación de una comisión, sin embargo, eso no significa que no la podamos nombrar si así lo solicita la comunidad, para poner en contexto al señor alcalde de lo que la comunidad solicitó ese día, voy a leer el acuerdo. Dice, "Por unanimidad se acuerda se traslada la solicitud del punto uno, reacondicionamiento y nivelación de los caminos el Ceibo, la lucha y centro de población, así como San Pablo a la alcaldesa en ejercicio para que valore la programación de ese camino de conformidad con las licitaciones de maquinaria y material que está abierta, acuerdo definitivamente aprobado, votado por unanimidad", fue trasladado la señora alcaldesa en ejercicio en ese momento, don Manuel, y es un acuerdo de este Concejo municipal para que lo traslademos para que usted lo pueda valorar y no sé, yo no tengo ningún inconveniente en formar una comisión, lo solicitó así la comunidad. Sí. Okay. Entonces, sería una comisión para ir a valorar los caminos y hacer una inspección ahí más o menos para ver hasta dónde se les puede ayudar.

Reg. Ricardo Villalobos Vargas.

Ojalá sea con una ingeniera o con el ingeniero más o menos, don Manuel, yo creo que usted conoce bien el problema, pero por lo menos a uno lo llaman y le dicen, "¿Qué ha pasado? ¿Qué sabe don Ricardo?" Y la respuesta es no sé nada.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Sí, delante, señor alcalde.

Lic. Manuel Hernández Rivera, alcalde.

Ya, yo quisiera resolverle el problema a todo el mundo y lamentablemente, o sea, hay que ir por información porque todos ustedes me dicen, "Mire, necesito este camino, entonces hay que programarlo" entonces tenemos una programación, el problema es, en caso de ellos, hay que esperar la programación porque van, ahorita estamos sacando unas de Ticabán, de ahí pasan a Ciudadela, de Ciudadela se van a sacar el tronque de luego que en estos días.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°57

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Después había otro que estaba haciendo la parte alta aquí que está sacando unos caminos de Buenos Aires, el problema es que se van a hacer dos caminos y la gente llega y piden cuatro, cinco o seis, entonces todo el mundo y al final hay que entonces no es algo que no podemos terminar igual y la idea es poder ir interviniendo todos, o sea, ahí inclusive esa calle del Ceibo y después me parece que Yamileth y algunos compañeros se habrían metido al Ceibo una partida en este ordinario, digamos ahí.

Y después en ese otro camino también me parece que hay otra parte que es donde está la carretera vieja, hacia el Ceibo que también hay que meterle una raspadita y ayudarles ahí también ahí, igual también hay otros que otros compañeros de allá en Sardinias, que también es otro lugar que es largo, y Cocorí que también están pidiendo que hay que arreglarles.

Entonces, poco a poco vamos para tratar ir saliendo para arreglando ahí, pero lo que nos atrasa es eso, que empezamos a arreglar una y de pronto ya de la parte ya llegan y que hay que arreglarlo, entonces eso nos atrasa, pero estamos en la programación y ahora que se va a hacer la comisión también recuerde que tenemos pendiente la otra comisión que hicimos de ir a ver que vinieron los vecinos aquel día a la sesión.

Y hay que ir a la guardia, sí, esa también hay que ir a hay que hacerlo para hacer de una vez.

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Sí, son varias, yo les soy muy sincero y no deja tener razón don Manuel, a mí lo que me da temor a veces es ir a estas visitas y que ya solo por el simple hecho de estar allá, las comunidades crean que estamos asumiendo un compromiso y si no tenemos capacidad operativa, no tenemos capacidad presupuestaria, pues pucha, es delicado, es delicado, ¿verdad? porque muchas comunidades a veces ya por solo el simple hecho de formar una comisión y estar allá, ya tienen esperanza de que se les va hacer algún arreglito a las calles.

Entonces sí me da temor eso, a veces yo siento que sí deberíamos de reunirnos nosotros con el señor alcalde y priorizar y ver qué podemos atender con los pocos recursos que sabemos todos que tenemos, ¿verdad? entonces sí me da temor eso, pero sin embargo este estaría a solicitud suya nombrando la comisión, los escucho, ¿Quiénes quieren formar parte de esta comisión?



Entonces, utilizamos los mismos miembros de esa comisión, pero ya tenemos fecha y hora para esa, ¿no? es que sí, ese es el asunto, definámosla entonces desde ya, si es que tenemos varias ahí, sí, creo que había y hace tiempo atrás habíamos quedado también en ir a visitar una callecita aquí en La Rita de la gente estos los Leones y no hemos ido tampoco.

Entonces Daniela, si me hace el grandísimo favor, porque creo que hay nombramientos en comisión que no hemos definido fecha y hora, sería bueno retomarlo para definir eso y las que tienen fecha y hora, que la secretaria de comisiones nos lo haga saber para no quedar mal, entonces, la comisión nombrada para el tema de campo uno va a asumir esta visita también en el Ceibo, este martes próximo, bueno, de hoy en 8, no, tenemos sesión el jueves, tenemos sesión jueves, jueves tenemos sesión 6:00 p.m. extraordinaria, ¿no? próximo de este jueves que viene, este próximo, don Manuel, usted está dentro de la comisión, ¿verdad? Sí, martes, martes. Algo así.

Yo creo que sí es importante que el señor alcalde obviamente se integre, entonces queda para el martes hora, ¿recuerdan quiénes formaban parte de esa comisión? bueno, pero ahí está, si están actas, 9:00 a.m, no, recuerden el tema de los horarios de los chóferes, entonces, 8:00 a.m, está bien, don Manuel, sí, 8:00 a.m., y que nos hagan el recordatorio, por favor, Daniela, si es tan amable.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se nombra una comisión para visitar la comunidad de El Ceibo, integrada por las siguientes personas: regidor Ricardo Villalobos Vargas, regidor Luis Méndez Araya, regidor Jordan Chaves Chaves, regidor suplente Gerardo Cubillo Gamboa y el señor alcalde Manuel Hernández Rivera, para el martes 27 de enero del 2026 a las 8:00 am.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°59

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

ACUERDO N° 44

Se conoce nota suscrita por el señor Eric Tenorio Ramírez, Gestor Comercial Región Comercial Huetar (ICE), teléfono: 8706-49-82, correo electrónico: etenorio@ice.go.cr, dice:
dice:

Asunto: Permiso Municipal para colocación de un toldo en el Boulevard, frente a Pollos Kliver, espacio entre la vía principal y el Boulevard.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°60

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026



15 de enero de 2026

Señores.

Consejo Municipal
Municipalidad de Pococi

Estimados señores,

Asunto: Permiso Municipal

Reciban un cordial saludo de parte de la representación del Instituto Costarricense de Electricidad, Región Comercial Huetar al mismo tiempo que esperamos tengan un exitoso año 2026.

Sirva el presente documento para solicitar los permisos correspondientes para contar con un espacio de acercamiento a la población que permita brindar información sobre los servicios de nuestra institución.

Dicha actividad comprende el estacionamiento de nuestra unidad móvil, con la intención de atender a las personas que transitan por el lugar, sin interferir con los espacios designados para el tránsito de vehículos y peatones.

La ubicación y fechas para las cuales se solicita el permiso se detalla a continuación:

Localidad	Ubicación	Mes	Fecha y horario
Guápiles	Boulevard, frente a Pollos Kliver, espacio entre la vía principal y el Boulevard.	Enero 2026	20, 21 y 22 de 8:00 am a 4:00 pm

Se agradece de antemano la atención brindada al respecto y se queda a la espera de que se brinden los detalles concernientes a este tema.

Para comunicaciones sirvanse contactar al Erick Tenorio Ramírez al correo electrónico etenorio@ice.go.cr, celular 87064982.

Cordialmente,


Eric Tenorio Ramírez
Gestor Comercial Región Comercial Huetar
Instituto Costarricense de Electricidad



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°61

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Participa en el uso de la palabra:

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Tenemos una nota de solicitud de ICE, quien nos está pidiendo el Boulevard frente a Pollo Kliver, espacio entre la vía principal y el Boulevard, ese lugar siempre nos lo pide El ICE y es un espacio de acercamiento que están solicitando para informar a la población de los bienes y servicios que ellos ofrecen.

Sería para el 20, 21, 22 de enero de 8:00 am a 4:00 pm, lo someto a votación, los que estén de acuerdo, favor sírvase levantar la mano, nueve votos a favor para que se un acuerdo definitivamente aprobado, nueve votos.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se autoriza la solicitud planteada por el señor Eric Tenorio Ramírez, Gestor Comercial Región Comercial Huetar del ICE, para la colocación de un toldo en el Boulevard, frente a Pollos Kliver, Específicamente el espacio entre la vía principal y el Boulevard, sin interferir con los espacios designados para el tránsito de vehículos y peatones. Los días 20,21,22 de enero de 2026, en horario 8:00 am a 4:00 pm, para brindar información sobre los servicios de la institución. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 45

Se conoce nota suscrita por la Sra. Anais Godoy Chaves, Presidente, Comité Pro-Mejoras Urba El Llano Cariari Pococi Limón, teléfono: 8339-9879, correo: cpro.mejoras.ellano@hotmail.com, dice:

Oficio: C.P.M.U.LL-46-2026

Asunto: Aceptación de acuerdos del señor Alcalde y el Ingeniero.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°62

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026



**COMITÉ PRO- MEJORAS URBAS EL LLANO
CARIARI POCOCÍ LIMÓN**

Teléfono: 8339-9879

Correo: cpro.mejoras.ellano@hotmail.com

- 2026 -

Urbanización El Llano, 18 de enero del 2026.
Oficio C.P.M.U.LL-46-2026

Señores
Consejo Municipal
Municipalidad de Pococi

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Comité Pro-Mejoras Urbas El Llano. Por medio de la presente, queremos desearles un feliz inicio de año, esperando que este año que inicia sea de muchos éxitos en todos los proyectos que propongan.

Por otra parte, queremos extenderle un agradecimiento al señor alcalde Manuel Hernández Rivera y al Ingeniero de Obras Públicas, señor Olger Gutiérrez, quienes se apersonaron a solicitud de nuestro comité (**Oficio C.P.M.U.LL-44-2025**) para realizar el procedimiento requerido para estimar los costos que conlleva la instalación del sistema de alcantarillado que requiere nuestra comunidad.

A fines de continuidad de dicho procedimiento, según lo hablado el día de la visita del señor alcalde e ingeniero, los mismos dictaron ciertos acuerdos que debían de ser aprobados por nuestro comité para poder dar inicio con este proyecto; siendo la respuesta de nuestra parte a dichos acuerdos **AFIRMATIVA**, por lo tanto, aceptamos los acuerdos que interpongan para dar inicio con este proyecto a fines de dar inicio lo más pronto posible.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°63

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa colaboración para resolver esta necesidad comunitaria; agradecemos también el trabajo en equipo que realizamos el año anterior y el que transcurre actualmente.

Sin otro particular, nos despedimos con el mayor de los respetos.

Atentamente,

Presidente
Anaís Godoy Chaves

Secretario
José Yazdani Pérez Rojas

Cc. Archivo
Cc. Alcalde Municipal
Cc. Ing. Obras Públicas



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°64

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Participa en el uso de la palabra:

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Comité Pro-Mejoras Urba Llano, esta nota nos la envía el presidente de la Asociación Anaí Godoy Chávez y José Yazdani Pérez Rojas, agradecen al señor alcalde y al ingeniero Olger Gutiérrez, ellos estuvieron ahí en una reunión y lo que nos están diciendo en esta nota, don Manuel, es que están totalmente de acuerdo en acatar todo lo que se les solicitó para el proyecto.

Vamos a ver, un sistema de alcantarillado que requiere esa comunidad, creo que en esa reunión ustedes valoraron algunas condiciones y algunos acuerdos que ellos tenían que tomar en el seno de la asociación y están de acuerdo en aceptarlos, eso es lo que prácticamente están informando, igual se traslada a la administración para su consideración

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al señor alcalde Manuel Hernández Rivera para su consideración.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 46

Se conoce nota suscrita por la Sra. Yanory Meza Durán, Presidenta, Asociación de Personas con Autismo de la Zona Atlántica (APAZA), correo: apazacr@hotmail.com, dice:

Asunto: Solicitud del uso del Quiosco del Parque Central de Guápiles.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°65

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026



Asociación de Personas con Autismo de la Zona Atlántica
Cedula Jurídica: 3-002-645593

14 de enero del 2026

Concejo Municipal de Pococi.

Asunto: Solicitud.

Queremos solicitar de manera muy respetuosa el uso del Quiosco Parque central de Guápiles y sus alrededores, con el fin de instalar 30 toldos con emprendimientos, el día Jueves 2 de abril del 2026, desde las 8:00am a 8:00pm tomando el tiempo estimado de montaje, desmontaje y limpieza del lugar. Nos comprometemos a mantener el orden y la limpieza del lugar antes, durante y después del evento.

Esto con el fin de conmemorar el Día Mundial de Concienciación sobre el Trastorno del Espectro Autista, promoviendo la sensibilización, la inclusión y el respeto hacia las personas con TEA, así como el fortalecimiento del emprendimiento familiar y comunitario mediante un espacio de participación e integración social.

Para confirmar su apoyo o solicitar más información, puede comunicarse con la señora Yanory Meza Durán, al teléfono 89879879. Agradecemos de antemano su interés y colaboración en la construcción de una sociedad más inclusiva.

Yanory Meza Durán
Presidenta
Asociación de Personas con Autismo de la
Zona Atlántica (APAZA)

14-01-26
Dinero M.
3:58pm

Email: apazacr@hotmail.com
Facebook – Instagram-Tik Tok
Autismo - APAZA



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°66

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Participa en el uso de la palabra:

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

De la Asociación de Personas con Autismo (APAZA), nos están solicitando el kiosco del Parque Central de Guápiles con el fin de instalar 30 toldos para emprendimientos el día jueves 2 de abril de 2026 desde las 8:00 a.m. hasta las 8:00 p.m., esto con el fin de conmemorar el día mundial de concientización sobre el trastorno de espectro autista, entonces, nos solicitan el jueves 2 de abril de 8:00 a.m. 8:00 p.m. el kiosco y estarían instalándose toldos para una actividad de emprendedores, ya se los hemos dado yo creo que todos los años, lo someto a votación, los que estén de acuerdo, favor, levantar la mano, nueve votos a favor, para que sea un acuerdo definitivamente aprobado, nueve votos.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se aprueba el permiso solicitado por la señora Sra. Yanory Meza Durán, Presidenta, Asociación de Personas con Autismo de la Zona Atlántica (APAZA), para utilizar el parque de Central de Guápiles, el jueves 02 de abril de 2026, en horario de 8:00 am a 8:00 pm; con el fin de conmemorar el día mundial de concientización sobre el trastorno de espectro autista. Esta autorización se otorga bajo la condición de que el solicitante firme el documento de liberación de responsabilidad hacia la Municipalidad de Pococí por el uso de las instalaciones facilitadas y derivado de las actividades por desarrollar, por lo que la autorización no se perfeccionará sino hasta la firma del documento. **SE PROHÍBE EL INGRESO DE VEHÍCULOS E INSTALACIÓN DE EQUIPO QUE PUEDA OCASIONAR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA.** Esta autorización se otorga bajo la condición de que el solicitante firme el documento de liberación de responsabilidad hacia la Municipalidad de Pococí por el uso de las instalaciones facilitadas y derivado de las actividades por desarrollar, por lo que la autorización no se perfeccionará sino hasta la firma del documento. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°67

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

ACUERDO N° 47

Se conoce nota suscrita por la señora Saray Leandro Mosquera, presidenta de Artesanos de Pococi Arte y Cultura (APAC), teléfono: 7126-42-72, correo electrónico: apacpococi2019@gmail.com, dice:

Asunto: Solicitud de Permiso para uso de las instalaciones del parque de Guápiles para los días 13,14,15 de febrero 2026, 01 y 14 de marzo de 2026 y 18 y 19 de abril de 2026 en horario de 9:00 am a 6:00 pm.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°68

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026



12 de enero del 2026.

Artesanos de Pococi Arte y Cultura APAC.

Consejo Municipal de Pococi.

Estimados Señores (as).

Nos acercamos a ustedes una manera respetuosa de solicitar un PERMISO para realizar ferias artesanales en el Parque de Guápiles. Aparte agradecerles el apoyo las ferias del año pasado.

El objetivo es apoyar al artesano y emprendedor local así como fomentar la cultura pocociceña, acudimos a su apoyo, exponer y darnos a conocer.

Agradecemos de antemano su respuesta.

Atentamente,

Saray Leandro Mosquera

Presidenta de APAC

teléfono : 71264272 . Secretaria : 62769472.

apacpococi2019@gmail.com

FERIA ARTESANAL Y EMPREENDEDORES
Día 13, 14 y 15 de febrero . Día de San Valentín .
Hora : 9 am hasta 6 pm.
Día 01 de marzo , Día internacional de la mujer Día 14 de marzo . Celebración del día del Artesano Costarricense. Hora : 9 am hasta 6 pm.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi

Día 18 y 19 de Abril. Celebración de la persona indígena Costarricense. Hora : 9am hasta 6pm.
--



Participa en el uso de la palabra:

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Artesanos de Pococí, Arte y Cultura (APAC) nos solicitan también fechas para utilizar el parque de Guápiles, ellos van a desarrollar una feria artesanal y de emprendedores los días 13, 14 y 15 de febrero, conmemorando el día San Valentín de 9:00 a.m. hasta 6:00 p.m., 1 de marzo, día internacional de la mujer, y 14 de marzo para celebrar el día del artesano costarricense, todo de 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., entonces, solicitan varias fechas también, 18, 19 de abril, celebración de la persona indígena Costarricense de 9:00 a.m. 6:00 p.m., ¿cómo lo ven ustedes, compañeros? nos están solicitando varias fechas, 13, 14 y 15 de febrero, primero y 14 de marzo y 18 y 19 de abril.

Sí creo que no podríamos aprobarlo hasta no estar confiados de que están disponibles esas fechas, voy a pasar y sigo viendo otra, y Daniela, usted sí es tan amable, sí, están disponibles, me indican que sí están disponibles todas, artesanos de Pococí, Arte y Cultura, APAC, siempre la solicitan, sí, también siempre la solicitan, y están pidiendo para febrero, para marzo y para abril, yo creo que sí, por el tema del emprendedor, del artesano y fomentarlos y apoyarlos, yo pienso que está bien, yo sometería a votación todas las fechas, si están de acuerdo, favor, sírvase levantar la mano, nueve votos a favor, para que sea un acuerdo definitivamente aprobado, nueve votos.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se aprueba el permiso para el uso de las instalaciones del parque central de Guápiles, a la Asociación de Artesanos de Pococí Arte y Cultura, cuya presidente es la señora Saray Leandro Mosquera, para los días 13,14,15 de febrero 2026, 01 y 14 de marzo de 2026 y 18 y 19 de abril de 2026 en horario de 9:00 am a 6:00 pm. para la realización de ferias de artesanos. SE PROHÍBE EL INGRESO DE VEHÍCULOS E INSTALACIÓN DE EQUIPO QUE PUEDA OCASIONAR



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°70

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★

DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA. Esta autorización se otorga bajo la condición de que el solicitante firme el documento de liberación de responsabilidad hacia la Municipalidad de Pococí por el uso de las instalaciones facilitadas y derivado de las actividades por desarrollar, por lo que la autorización no se perfeccionará sino hasta la firma del documento. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Votan a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 48

Se conoce nota suscrita por la Sra. Flor María Ramírez Marín, vecina de San Rafael La Colonia, teléfono: 8866-7826, correo: florrami03mar@gmail.com, dice:

Asunto: Solicitud de ayuda por inundación de casa por aguas fluviales.





MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

PAGINA N°71

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026*

15/1/2026

Señor:
Consejo Municipal.

Alcalde Municipal de Pococí
Municipalidad de Pococí

ASUNTO: Solicitud de ayuda por inundación de casa por aguas fluviales. ✓

Estimado señor:

Un gusto saludarle y a la vez expresar con mucho respeto mi inquietud y preocupación, ya que soy una mujer mayor y vivo con un adulto mayor de 76 años, discapacitado que debe recibir todos los cuidados y atenciones necesarias que una persona discapacitada requiere y mantenerse con todas las condiciones higiénicas posibles. Vivimos en San Rafael la Colonia del Tanque de agua, quinta casa a mano derecha y cada vez que llueve se nos inunda nuestro hogar poniendo en riesgo la seguridad y salud de mi compañero y mi persona. Le ruego con todo el respeto se nos pueda ayudar, según lo observado se requiere de alcantarillado y más para solucionar el problema, ya que no solo mi hogar se ve afectado sino también el de mis vecinos más cercanos. Le agradezco de todo corazón se nos pueda ayudar a solucionar este problema, ya que por nuestra edad y situación de salud nos sentimos inseguros con estas condiciones climáticas. Le agradezco por la ayuda y atención que nos pueda brindar.

Atentamente,

Flor María Ramírez Marín *F.M. R.M.*
Cédula: 3-238-726
Número de teléfono: 8866 7826
8874 0803 (hija)
correo: florrami03mar@gmail.com





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°72

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

Participa en el uso de la palabra:

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Tenemos solicitud de ayuda por inundación, por aguas fluviales, esta nota nos la envía la señora Flor María Ramírez Marín, ella es vecina de San Rafael de la Colonia, dice que es una adulta mayor, que vive con un señor también adulto mayor de 76 años y que su vivienda se les ha inundado en varias ocasiones, están solicitando, si no me equivoco, alcantarillas y maquinaria.

San Rafael de La Colonia del tanque de agua, quinta Casa, mano derecha, por los lagos, sí, alcantarillado es, don Rolando, no sé si usted tal vez pueda ir a darse una vueltita y nos trae un informe así muy Claro que sí, lo trasladamos entonces al síndico del distrito de San Rafael la Colonia, don Rolando Cordero.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al síndico propietario Rolando Cordero Céspedes para que realice una visita a la comunidad de San Rafael, La Colonia a la localidad de la señora Flor María Ramírez Marín.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 49

Se conoce nota suscrita por los vecinos de Cantagallo de La Rita, Pococi, Limón, teléfono: 7195-9863, dice:

Asunto: Solicitud de colaboración para arreglo de camino de acceso no público.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°73

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026★

Srs:
Concejo Municipal Pococi
Pte.

Plataforma de servicios
Funcionario:
Fecha: 14.1.2026

Asunto: *Solicitud de colaboración para arreglo de camino de acceso no público*

Estimados señores:

Por medio de la presente, los abajo firmantes, todos vecinos de Canta Gallo de La Rita, Pococi, Limón, respetuosamente nos dirigimos a ustedes para solicitar la colaboración de esta Municipalidad en el arreglo y mantenimiento del camino de acceso que conduce a las parcelas de Canta gallo, antigua bananera Canta Gallo, el cual no está inscrito como camino público, pero constituye una vía de tránsito indispensable para los vecinos del sector.

Actualmente, dicho camino se encuentra en mal estado debido a muchas lluvias, tránsito de camiones pesados y a falta de mantenimiento, erosión, huecos, lodo, etc., lo que dificulta el acceso de vehículos, servicios básicos y el transporte de personas y productos agrícolas.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que la Municipalidad valore la posibilidad de brindar apoyo con maquinaria, material lastre y asesoramiento técnico, según las posibilidades y regulaciones vigentes, con el fin de mejorar las condiciones de acceso y garantizar la seguridad y bienestar de los vecinos.

Somos 64 parceleros que vivimos con nuestras familias, somos de escasos recursos y tenemos muchos adultos mayores.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier comunicación o visita técnica que la Municipalidad estime necesaria para valorar la situación en el sitio.

Para cualquier comunicación al teléfono 71-95-98-63

Atentamente,

firma

cédula

	3142 932
Adela Meza R	753823885607
Juan Fernando Mora	3240755
José Ruiz González	4-076 176





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°74

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2020

1. Walter To V 7-114-640
2. Gerardina Mendoza López 7180-353
3. ~~Marcelo~~ 51501682
4. ~~Proscopio~~ 1625-321
5. ~~Lucio~~ 8.054903
6. ~~Alfonso~~ 735,38079
7. ~~Paula~~ 1340737
8. ~~El comunal~~ 104710239
9. ~~ma~~ 104710239
10. LADO
11. ~~Vicente~~ 5285 529
12. Ximela Mascozo Vega 503670312.
13. Esteban Mascozo 503670312
14. ~~Alfonso~~ 2.02850693
15. Francisco Espinoza Espinoza
16. ~~Alfonso~~ 5284894
17. ~~Alfonso~~ 5284894
18. 2258954
19. ~~Alfonso~~ 6-122293
20. ~~Alfonso~~ 6-122293
21. ~~Alfonso~~ 6-122293
22. ~~Alfonso~~ 6-122293
23. ~~Alfonso~~ 6-122293
24. ~~Alfonso~~ 6-122293
25. ~~Alfonso~~ 6-122293

26. ~~Alfonso~~ 6-122293
27. Joshua Chavarria Narvaez 11994008
28. Eric Chavarria Sanchez 112740612
29. Jovi Fernandez Valverde Lopez 116500882
30. ~~Alfonso~~ 6199442
31. ~~Alfonso~~ 5254441
32. ~~Alfonso~~ 7268910
33. ~~Alfonso~~ 20701-07-1
34. ~~Alfonso~~ 103000910
35. ~~Alfonso~~ 7021210022
36. ~~Alfonso~~ 702530639
37. ~~Alfonso~~ 70210610
38. ~~Alfonso~~ 2-0873-0177
39. ~~Alfonso~~ 1514144
40. ~~Alfonso~~ 2-328-631
41. ~~Alfonso~~ 201470541
42. ~~Alfonso~~ 6-0816-0570
43. ~~Alfonso~~ 6-0816-0570
44. ~~Alfonso~~ 7-0122-0226
45. ~~Alfonso~~ 5-175-961
46. ~~Alfonso~~ 7-0122-0226
47. ~~Alfonso~~ 7-0122-0226
48. ~~Alfonso~~ 7-0122-0226
49. ~~Alfonso~~ 7-0122-0226
50. ~~Alfonso~~ 7-0122-0226

Participa en el uso de la palabra:

Sr. Pdte. Juan Mauricio Mora Cruz

Vecinos de la comunidad de Cantagallo de un camino que da acceso a una comunidad, el camino nos indica acá de antemano que no es público, respetuosamente nos dirigimos a ustedes para solicitar la colaboración de esta municipalidad en el arreglo y mantenimiento del camino de acceso que conduce a las parcelas de Cantagallo, antigua bananera Canta Gallo, el cual no está inscrito como camino público, pero constituye una vía de tránsito indispensable para los vecinos del sector.

De la comunidad de Cantagallo, sí, recordarles, compañeros, que no podemos atender, esto con recursos 8114, pero con recursos libres sí podemos, aun así, no





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°75

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

esté codificada el camino, es así, don Manuel, entonces, Bueno, se traslada a obra pública para su valoración.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al Ing. Olger Gutiérrez Mendoza, Coordinador Obra Pública para su valoración.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

ACUERDO N° 50

Se conoce nota suscrita por el Sr. Fernando Campos Martínez, Gerente, Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos, Asamblea Legislativa, teléfono: 2243-2366, correo: gerencia-serviciostecnicos@asamblea.go.cr, dice:

Oficio: AL-DEST-OFI-OO60-2026

Asunto: Consulta obligatoria sobre texto de propuesta ciudadana del proyecto "Ley para la asignación operativa de los proyectos de infraestructura vial al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)" para solicitar autorización al TSE para recolección de firmas. Expediente No 327-2025 del Tribunal Supremo de Elecciones.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°76

ACTA N°03 Extraordinaria.

20-01-2026

**ASAMBLEA
LEGISLATIVA**



19 enero de 2026
AL-DEST-OFI-0060-2026

Señores
Municipalidad de Pococi
Concejo Municipal
S.D.

ASUNTO: Consulta obligatoria sobre texto de propuesta ciudadana del proyecto "*Ley para la asignación operativa de los proyectos de infraestructura vial al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)*" para solicitar autorización al TSE para recolección de firmas. Expediente No 327-2025 del Tribunal Supremo de Elecciones.

Estimados señores:

A fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 6 inciso c) de la Ley 8492, Ley sobre referéndum, del 9 de marzo de 2006, el Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa solicita su opinión sobre el texto, que se adjunta, de propuesta de proyecto de ley denominado: "*LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL NACIONAL POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ENERGÍA ICE*" presentada por Francisco Guevara Matarrita ante el Tribunal Supremo de Elecciones, a efecto de que se les autorice la recolección de firmas para convocar a referéndum esa iniciativa.

La institución cuenta con un plazo de ocho días hábiles para emitir su criterio sobre el texto adjunto, a los correos gerencia-serviciostecnicos@asamblea.go.cr y carlo.garcia@asamblea.go.cr de conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, y si cumplido ese plazo no se hubiera recibido respuesta, se tendrá por entendido que la institución consultada no tiene objeción que hacer al proyecto. De hacerlo de manera posterior al vencimiento del plazo arriba señalado, se debe remitir la respuesta directamente al Tribunal Supremo de Elecciones al correo recepciontse@tse.go.cr

Estamos en la mejor disposición de ampliarles cualquier detalle al respecto.

Atentamente,

Fernando Campos Martínez
Gerente
Firmado Digitalmente

C. archivo /CGB

DEPARTAMENTO DE DEFENSOR, RESPUESTAS Y SERVICIOS TÉCNICOS
Tribunales Legislativos, Pw. 2, Edificio Principal, Curules de Mora, San José, Costa Rica
gerencia.serviciostecnicos@asamblea.go.cr 2242-2366 @asambleacr

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi

ACUERDO N° 51

Se conoce nota suscrita por la Sra. Noemy María Montero Guerrero, Jefa De Área Comisiones Legislativas I, teléfono: 2243-2441, correo: yguillen@asamblea.go.cr, dice:

Oficio: AL-CPEREL-209-2026

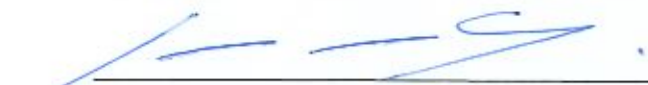
Asunto: Consulta Expediente 25.303

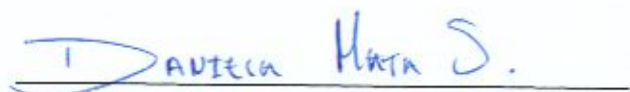
La Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, en virtud de la moción aprobada en la sesión N°14, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ley "**APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA AL PROTOCOLO AL TRATADO ANTÁRTICO SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (PTAPMA)**" Expediente N.º25.303.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.

Vota a favor los regidores: Juan Mauricio Mora Cruz, Luis Méndez Araya, Patricia Aguilar Araya, Carmen Sánchez Navarro, Carlos Retana López, Eva Torres Marín, Ricardo Villalobos Vargas, Walter Villagra Rodríguez y Jordan Chaves Chaves.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN


F-Juan Mauricio Mora Cruz
Presidente Municipal


F- Licda. Daniela Mata Soto
Secretaria Municipal a.i

Cc/ Regidores, Otros.